

AVANZAN EN UN FRENTE DE 320 KILOMETROS

Completada la ocupación de Gdynia; llegaron a 120 kilómetros de Austria



La línea gruesa negra señala aproximadamente la situación actual de ambos frentes en Alemania después de los avances registrados en las últimas 24 horas.

CONTINUA EL RAPIDO AVANCE SOVIETICO

Conquistaron Gyor, Komorn y otros importantes centros

MOSCU, 20.— (U. P.).— (Por Henry Shapero).— Gdynia, el gran puerto de Polonia sobre el Mar Báltico, a través del cual, poco antes, la guerra pasada, más de nueve millones de toneladas de barcos al año, fue tomado hoy por el Segundo Ejército de Rusia Blanca que dirige el Mariscal Konstantin Rokossovsky, en tanto que una nueva irrupción en territorio húngaro situó al Ejército Rojo a 19 kilómetros de la frontera de Austria y a 88 kilómetros de Viena.

Simultáneamente con la caída de Gdynia, después de 48 horas de salvaje lucha callejera que se transformó en un montón de ruinas ardientes, las tropas de Rokossovsky, según propia admisión del enemigo, penetraron profundamente en el puerto de Danzig, compañero de Gdynia sobre el Báltico situado a 91 kilómetros de distancia, y aparentemente la antigua capital del Estado Libre no podrá resistir ya mucho tiempo a la acometida soviética, que reviste caracteres de victoria extraordinaria.

DESEJADA LA ZONA DE DANZIG

El comunicado oficial de esta noche daba cuenta de que las fuerzas de Rokossovsky habían desalojado ya de enemigos la parte occidental de Danzig, y luchaban por conquistar la isla de Holm, que se encuentra al norte de la ciudad propiamente dicha. Al mismo tiempo el arma aérea de la flota soviética del Báltico está atacando la flota "Dunkerk" que los alemanes han reunido en la zona de Danzig, con más de 100.000 toneladas de la cada vez más debilitada flota mercante nazi hundida ya por la acción aérea, y continuando el ataque las 24 horas del día.

Antes de la guerra, Danzig recibía alrededor de 5.000.000 de toneladas de barcos al año, y estaba firmemente perdiendo tonELAJE ante la competencia de Gdynia, que el esfuerzo polaco estaba transformando en un puerto sobresaliente.

Los mariscales Tolbutin y Malinovsky comparten los honores de este estrechamente coordinado ataque a Austria, que se libra ahora a lo largo de un arco de 190 kilómetros al norte del Lago Balaton, desde Komorn a Gyor, Sarvar y Tapolca. En su primer orden del día, Stalin rinde tributo a Tolbutin por la conquista de Sarvar y Comorn, ciudad esta última que se encuentra a la vista de Austria, que ahora está al alcance de los cañones del Ejército Rojo. Comorn está a 19 kilómetros de Austria y a 88 de Viena, por el suroeste.

EMPLEO DE MATERIALES NORTEAMERICANOS

En un despacho del frente, el correspondiente de Radio Moscú decía que el avance de las tropas de Tolbutin está efectuándose en interminables columnas de automóviles de construcción norteamericana, principalmente Chevrolts, Buicks y Studebakers. Comorn, cuya conquista representa un avance de 22 kilómetros en un solo día, para el Ejército Rojo, controla cuatro vías férreas principales y tres carreteras, encontrándose sólo 51 kilómetros al este de Sopron, donde tiene actualmente su sede el Gobierno húngaro fascista.

Sarvar está sólo 32 kilómetros al este de la última ciudad húngara importante de esta zona Szombathely, que anoche fue sometida a una violenta incursión por la fuerza aérea soviética.

En la segunda orden del día, Stalin elogia a Malinovsky por la conquista del gran centro de comunicaciones de Gyor y Komorn, pequeña ciudad provincial húngara, separada del pueblo gemelo checo de Komorn, por un enorme puente que atraviesa el Danubio. Si este puente no ha sido destruido, quedaría gravemente amenazada la retaguardia de las posiciones alemanas en el río Hern.

Eliminada Gyor, Malinovsky puede ahora embestir directamente hacia Viena a lo largo del corredor que queda entre el Danubio y el lago Neusiedler. En su orden del día, Stalin menciona la dirección de Viena por primera vez, señalando así claramente la ruta principal de avance como objetivo de Malinovsky.

Otro sector de enorme peligro para la defensa alemana, no mencionado oficialmente por el comando soviético, es la batalla por el distrito industrial de Bohemia, en la zona de Moravská-Ostrava, que también fue bombardeada anoche, y Witkovice. Los desechos extraoficiales dicen que los rusos presionan hacia esta región en un intento de avanzar hacia el norte, desde el noreste de Strumien y Oederberg y el noreste de Jaegendorf y Troppau. Emplean centenares de tanques y poderosísimas formaciones de artillería, junto con un gran número de aviones, para lograr esta irrupción, cuyo objetivo a largo término, es el avance en dirección de Olmutz, Brno y Viena.

Las emisoras alemanas han admitido la gravedad de la situación en esta zona, afirmando que se hace todo lo posible para parar el golpe ruso contra Moravská-Ostrava, ciudad que llaman "piedra angular del este". Se ha sabido que bajo la vigilancia personal del Ministro de Estado, Karl Termann, Frank y el general Konrad Heinlein, los alemanes han construido un denso sistema de posiciones y trincheras. El trabajo entretanto continúa en las fábricas de armamentos a pesar de los diarios ataques aéreos, habiéndose ordenado a los defensores nazis mantener sus posiciones hasta derramar la última gota de sangre.

MIL FORTALEZAS CONTINUARON LA OFENSIVA AEREA

BERLIN SUFRIÓ UN NUEVO ATAQUE

LONDRES, 20.— (U. P.).— (Por Leo S. Dishar).— Cerca de mil fortalezas volantes prosiguieron hoy la gigantesca ofensiva aérea aliada que está asolando las ciudades, centros industriales y sistemas de comunicación de Alemania, y nuevamente descargaron sobre Berlín centenares de toneladas de bombas en los momentos en que su radiomonitora anunciaba que el "error aéreo" había estado obligado a evacuar la capital nazi.

De esa formidable fuerza, 400 fortalezas bombardearon Berlín a las pocas horas del 36.º ataque consecutivo por bombarderos Mosquito, y se dedicaron a lanzar proyectiles de demolición e incendiarios sobre las fábricas de armamentos situadas en los suburbios de la capital, de cuyo centro distan 12 a 29 kilómetros.

El ataque se produjo a plena luz del día, entre las 10 y las 11 A. M., mientras las restantes fortalezas se dedicaban a bombardear reclutamiento otras industrias de guerra en Hanover.

Más de 350 cazas Mustang escoltaron a las fortalezas volantes durante las incursiones y encontraron grandes bancos de neblinas sobre Berlín y Hanover, los que no impidieron, sin embargo, los bombardeos. Ese ataque a la capital nazi fue el segundo golpe dado por la Octava Fuerza Aérea desde que más de 1.300 bombarderos pesados descargaron toneladas de proyectiles sobre las fábricas de los suburbios de Berlín, el 18 del corriente mes, que fue el golpe más recio asestado al corazón del Reich en lo que va de la guerra.

No han sido anunciados todavía los objetivos atacados en la zona de Berlín, pero se presume con fundamento que fueron las grandes fábricas de material de guerra y las plantas ferroviarias surburbanas.

En cuanto a la evacuación de Berlín, la DNB anunció que, para escapar a los ataques aéreos todas las personas que no son necesarias deberán abandonar la ciudad.

Otras emisoras alemanas transmitieron alarmas aéreas lo que indica que las fortalezas volantes atacaron también diversas zonas de la Alemania Occidental.

El Ministerio de Aviación informó que anoche, aviones Beaufighter y Wellington, del Comando de Costa de la Real Fuerza Aérea, sin sufrir pérdida alguna, atacaron a cinco grupos de embarcaciones enemigas frente a la costa holandesa, entre las penínsulas que cierran el mar interior de Holanda e IJmuiden.

Los Beaufighter hicieron impactos en tres de cinco navíos, incluyendo cuatro lanchas torpederas y una embarcación no identificada. Los Wellington bombardearon otras formaciones que comprendían tres barcas y una nave de escolta, frente a la isla Norderey, en el Estuario de Ems.

Aviones de bombardeo Halifax en operaciones contra convoyes enemigos que se dirigen a través del Skagerrak y el Kattegat hacia Noruega, atacaron a un cazatorpedero y dos buques mercantes medianos.



Mariscal Rokossovsky

NORTEAMERICANOS OCUPARON CAPITAL DE ISLA DE CEBU

GRAN PARTE DE LA CIUDAD SE ENCONTRABA DESTRUIDA

MANILA, jueves 20.— (U. P.).— Los norteamericanos conquistaron Cebu, capital de la isla del mismo nombre, y segundo puerto de las Filipinas, tras de quebrantar las defensas japonesas. Los norteamericanos salieron sólo pocas horas.

Al atacar desde el flanco y la retaguardia las tropas de infantería penetraron en la ciudad, que es la segunda de las Filipinas en tamaño, con 150.000 habitantes, e hicieron huir a los japoneses.

Los norteamericanos encontraron la ciudad seriamente dañada por los incendios y las escudras de demolición, pero la valiosísima zona del puerto fue capturada casi intacta.

Otras once ciudades habitan, e hicieron huir a los japoneses.

Aviones de bombardeo y cazas apoyaron de cerca las operaciones de tierra, cortando todas las líneas de comunicación del enemigo. Un solo avión japonés hizo un débil intento de atacar la cabecera de playa de la división norteamericana al sur de la ciudad de Cebu, según el comunicado.

Unidades navales ligeras dañaron y probablemente hundieron un pequeño submarino japonés cuando trataba de escapar del puerto Cebu.

El parte informó únicamente que continúa la fuerte actividad aérea en Luzon, donde dice que la resistencia japonesa en ambos sectores, del sur y centro, se está derribando y abando debido a las fuertes pérdidas, que no pueden ser reemplazadas. La resistencia japonesa agrega, "se topa con la falta de comida y esporádica", aunque en el norte, alrededor de Baguio, los japoneses todavía están fuertes.

Cualquier soldado puede sellar la suerte de Hitler

LONDRES, 20.— (U. P.).— En la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Mr. Anthony Eden, declaró que Bahler es uno de los principales criminales de la guerra, y dijo hoy que los soldados británicos podían decidir por sí mismos si fusilar a Hitler, cuando lo tuvieran, o si habrían de traerlo consigo, vivo.

Indicó también el Ministro de Relaciones Exteriores que Hitler, como uno de los principales criminales de la guerra, sería castigado por acción conjunta de los aliados si es que llega a ser capturado.

El miembro laborista Ivor Thomas preguntó: "¿Será el deber de un soldado que vea a Hitler dispararle en cuanto lo vea, o tratar de tomarlo prisionero y traerlo vivo?"

Mr. Eden replicó: "Me será muy raro dejar ese tema al criterio de cualquier soldado que intervienga".

Elogio a Lloyd George en la C. de los Comunes

LONDRES, 20.— (U. P.).— El Primer Ministro Winston Churchill honró hoy la Cámara de los Comunes el elogio del difunto David Lloyd George, describiendo al Primer Ministro británico de la Primera Guerra Mundial, como "el más grande de los héroes". En esta última Lord Beaverbrook describió a Lloyd George como "el ídolo de la nación" añadiendo: "El fue el Primer Ministro bajo cuya dirección Alemania fue derribada y el imperio se salvó".

EL REICH EJERCITOS ALIADOS ESTAN A MENOS DE 350 KMTS. DE BERLIN

Están venciendo la tenaz resistencia en el interior de Francfort

PARIS, 20.— (U. P.).— Por Boyd Lewis.— Los siete grandes ejércitos aliados en el oeste, arremetieron con todo el peso de su aplastante potencial blindado contra las maltrechas líneas alemanas a lo largo del frente de 320 kilómetros al este del Rin, logrando una serie de perforaciones por las cuales se proyectaron sus puntas de lanza de acero hasta puntos distantes sólo 350 kilómetros a menos de Berlín.



General Patton

Centenares de tanques británicos y norteamericanos, precedidos por las formaciones de infantería de las divisiones de tanques, avanzaron en el territorio del Reich en llamas, situándose por lo menos 35 kilómetros al este de Berlín, 150 kilómetros tierra adentro desde el Rhin. Parece efectivamente que la totalidad del frente alemán se ha desintegrado.

En unas cuantas horas fuertemente que amenazan a Alemania con el peor desastre de su historia, el día se produjeron los siguientes acontecimientos sobresalientes:

Las grandes formaciones tanquistas británicas, en un espectacular avance de 10 kilómetros sobre las dilatadas llanuras de la Westphalia, llegaron hasta 150 kilómetros del gran centro de comunicaciones Bocholt y a seis de Dorsten, informando los pilotos de reconocimiento: "Los alemanes están en retirada general frente al segundo ejército británico".

El noveno ejército norteamericano no flaqueó el gran arsenal del Ruhr desde el norte en una sorpresiva operación blindada, que cortó la carretera entre Dorsten y Bottrop, suburbio de Essen esta última.

El primer ejército norteamericano penetró 100 kilómetros desde la parte central del Rin hasta el suburbio de Gladbach, 340 kilómetros al sudoeste de Berlín, partiendo por la mitad el frente de la Wehrmacht y flancuando a Francfort, donde algunos aviones suicidas se negaron a rendirse la resistencia alemana, virtualmente ha desaparecido entre el río Rin y el canal Dortmund-Ems a 35 kilómetros del Rin y 32 kilómetros más allá del punto donde se fuerza a través de la frontera holandesa.

Despachos extraoficiales procedentes del frente informan que las fuerzas blindadas británicas que perforaron las líneas alemanas en Westphalia, llegaron hasta el canal Dortmund-Ems a 35 kilómetros del Rin y 32 kilómetros más allá del punto donde se fuerza a través de la frontera holandesa.

Despachos extraoficiales procedentes del frente informan que las unidades de tanques de la Wehrmacht, que se preparaban para avanzar dentro de esta última ciudad, sin que sepa aún si se encontraron resistencia.

BRITANICOS JUNTO A NUREMBERG

Informes extraoficiales aseguran que otras columnas de Patton están cerca de Fulda, a 310 kilómetros de Berlín hacia el norte, y a 50 kilómetros escasos de Nuremberg, ciudad-santuario de los nazis.

El séptimo ejército norteamericano se lanzó al ataque desde su cabecera de puente al norte de Mannheim y avanzó un avance de 45 kilómetros llegó hasta el río Meno donde enlazó con las fuerzas de Patton.

El primer ejército canadiense y el primer ejército aéreo aliado están virtualmente incorporados al segundo cuadro de operaciones del segundo ejército y el noveno norteamericano que ocupan el flanco septentrional de la cabecera de puente en el curso interior del Rin.

En Berlín los propagandistas alemanes al borde del histérico apelan a sus batidos ejércitos, que se detengan a combatir. Los nazis están pidiendo esfuerzos "sobrehumanos" para contener el movimiento de tanques. Los despachos extraoficiales dicen que el movimiento de tanques de la Wehrmacht, que se preparaban para avanzar dentro de esta última ciudad, sin que sepa aún si se encontraron resistencia.

Una columna parcial de las noticias en forma de retraso en su entrega, cubre las operaciones de las unidades de tanques norteamericanos. No obstante, los despachos procedentes de los frentes de las operaciones de los ejércitos de los aliados.

(PASA A LA PÁG. SEIS)

MIENTRAS MAYOR SEA LA PENETRACION ALIDA EN ALEMANIA MAYOR SERA LA RESISTENCIA QUE SE ENCUENTRE

ESP. PARA "LA NACIÓN", POR L. F. KEEMLE

NUEVA YORK, 20.— (Especial, por Louis F. Keemle).— El ejército alemán en el oeste ha sido derrotado, pero el general Eisenhower puede en claro que hay por delante considerable lucha para que pueda anunciarse el término de la resistencia organizada y de la guerra.

Dadas las circunstancias, Eisenhower dejó dentro de lo posible en claro el probable curso de la campaña, que dice que "el alemán ofrecerá lucha dondequiera que lo hallamos". Eso significa que habrá muchas pequeñas batallas, pero no otra batalla general para la que sea necesaria una complicada preparación logística, como el cruce del Roer y del Rin.

A juicio del comandante supremo aliado, toda mayor resistencia organizada que puedan oponer los alemanes es probable que sea a mayor profundidad dentro del Reich, donde nuestra demantención esté al límite de la tensión y donde sus medios defensivos puedan ser mejor puestos en acción." Desde ese punto de vista el avance aliado probablemente será muy rápido en la próxima semana o quincena, dependiendo más del rápido y voluminoso cruce de abastecimientos a través del Rin que de la resistencia enemiga.

Los tanques, por ejemplo, no pueden avanzar más rápidamente que el abastecimiento de gasolina, porque no hay estaciones de aprovisionamiento a lo largo del camino. Es muy posible que los aliados avancen en toda la extensión hasta el río Weser antes de volver a hallar efectiva oposición alemana. Entretanto, puede costar mucha ruda lucha a retaguardia dejar fuera de combate al 25.º ejército alemán en Holanda y poner término al bombardeo desde allí de Londres, sur de Inglaterra y Amberes con bombas voladoras y cohetes.

Los jefes nazis en general habrán de oponer una última resistencia a muerte en los Alpes bávaros y austriacos; pero también es posible una prolongada resistencia en los centros septentrionales junto a las costas del Báltico y Mar del Norte, siempre que los nazis de Wilhelmshaven, Bremen, Hamburgo y otros puntos conserven el fanatismo de que están imbuidos sus camaradas de los bolsillos del Báltico oriental y del frente ruso. Antes de la final rendición incondicional, los alemanes del norte pueden ser aislados del resto del país por la marcha aliada sobre Berlín para enlazar con los rusos que avanzan desde el este.

Otro bolsillo de la Alemania central sería formado si el 2.º y 10.º ejércitos norteamericanos se volvieran al sur, siguiendo el curso del Danubio, para ir a enfrentar a los alemanes que hay en Austria. Un tercer bolsillo habría entonces en la fortaleza alpina que se supone que Hitler haya apertrechado y aprovisionado para el último sitio.

Energicas medidas adopta el Gobierno de Argentina

BUENOS AIRES FIRMARIA LA PROXIMASEMANA EL ACTA DE CHAPULTEPEC

SEGUN RUMORES QUE CIRCULAN EN WASHINGTON

WASHINGTON, 20.— (U. P.).— Por (William H. Landet).— Se espera que Argentina firme el Acta final de la Conferencia de Chapultepec en Ciudad de México, posiblemente la semana próxima, según han informado a la United Press los círculos interamericanos locales.

Se sabe que en cuanto el Canciller Padilla reciba la notificación de la Unión Panamericana sobre la declaración de guerra por Argentina, el Ministro de ese país en México, señor Calvo, conferenciará con el Canciller mexicano acerca de los arreglos para la sesión Argentina y una resolución de la Unión Panamericana anunció el sábado a mediodía que el Consejo Directivo celebrará sesión especial para dar la bienvenida a la Argentina. Se ha dispuesto que el vicepresidente del Consejo Directivo de la Unión Panamericana, Embajador del Brasil señor Carlos Martins, presida la reunión. Se espera que el señor Martins pronuncie algunas palabras para elogiar a la Argentina por haber vuelto a ocupar su puesto en la comunidad de las naciones americanas. Asimismo se espera también que el delegado argentino señor García Arias, conteste brevemente.

Aunque dicho delegado había recibido el orden de no concurrir a las reuniones poco después que el Consejo Directivo rechazó el pedido del ex Canciller argentino, señor Peluffo, para que se celebrase una reunión consultiva de Cancilleres, volvió a asistir a las reuniones del doce de este mes. En consecuencia, a la sesión del sábado, la Argentina asistió por primera vez normalmente, desde que se abstuvo.

Según la impresión no oficial en ésta es que será difícil que Argentina sea invitada tan tarde a la Conferencia de San Francisco, aunque se sabe que varias naciones amigas quisieran que concurriese.

Ha habido gran actividad en la Embajada argentina a consecuencia del envío de la comunicación oficial a la Unión Panamericana.

En la Cancillería de la Embajada se informó que García Arias había sido felicitado por Mr. Leo S. Rowe quien le expresó la gran satisfacción con que los Embajadores de Buenos Aires, inclusive los norteamericanos reunidos en Blair House, recibieron la noticia de llegada de la comunicación argentina a la Unión Panamericana.

Según los presentes, la conferencia de Blair House se desarrolló en forma excelente, oyéndose nutridos aplausos al anunciar Rowe que había llegado la notificación argentina.

Los diplomáticos latinoamericanos se han mostrado muy interesados por las noticias recibidas hoy de Buenos Aires, inclusive los despachos de prensa relativos a medidas complementarias adoptadas por el Gobierno argentino y los comentarios periodísticos sobre la declaración de guerra.

Hasta el momento en círculos oficiales nada se ha informado sobre la invitación de Argentina a la Conferencia de San Francisco.

En una esfera se dijo que será prematuro para cualquier país o grupo de países, exhortar que se actúe rápidamente en ese sentido aunque no pueda tenerse en cuenta el caso de Argentina, salta a la vista la ciudad conferencia. Se ha explicado que deben darse varios pasos preliminares antes de enviarse la comunicación al Gobierno de Buenos Aires, considerándose que el primero de ellos, según indica la lógica, será el establecimiento de lazos políticos, económicos más estrechos entre Argentina y las diversas Naciones Unidas.

Círculos oficiales manifestaron que actualmente se están tratando los aspectos políticos de la cuestión, y pasarán unos o tres días antes que comencien a encararse los asuntos económicos.

Se prevé que entonces se normalizarán rápidamente los servicios consulares que se limitarán los controles sobre las finanzas y se anunciará al los bancos mercantiles norteamericanos tocárán rruveamente en puntos argentinos.

PROTESTAN LOS NIPONES POR EL BOMBARDEO DE SUS CIUDADES

CONTRAS, 20.— (U. P.).— La DNB dio a conocer por Radio Berlín un despacho que fecha en Tokio, según el cual el Gobierno japonés recientemente dirigió una carta al Estado Unidos, renunciando a las protestas contra el bombardeo de las ciudades japonesas por los aliados, y se distinguió de los norteamericanos.

Agregaba que la carta recalca en particular el inhumano asesinato y sufrimientos causados a numerosos civiles inocentes. Pedía una respuesta inmediata del Gobierno norteamericano, añadiendo que el Gobierno se reservaba todos "los derechos y toda libertad de acción en el asunto".

Decía también la carta que el ejército militar de Tokio, Nagoya, Osaka y Kobe, tales como cementerios, templos, hospitales y edificios densamente poblados, han sido reducidos a cenizas.

DESAPARECIO EL COMANDANTE R. A. RABNER

LONDRES, 20.— (U. P.).— El Primer Ministro Churchill anunció en la Cámara de los Comunes que el comandante R. A. Rabner, Subsecretario del Aire, ha desaparecido a consecuencia de un accidente de aviación ocurrido en el último mes de las Azores, mientras iba en viaje a Canadá.

Otros altos funcionarios y empleados del Ministerio del Aire han sido dados como desaparecidos en la misma catástrofe.

REACCION NAZI A RESOLUCION DEL GOB. DE FARREL

LONDRES, 20.— (U. P.).— En una transmisión de la radio alemana, la DNB manifestó que "varias declaraciones de guerra recientes no han podido ser tomadas en serio por el pueblo alemán. Todas se caracterizan por la falsedad y por extensiones inherentes, ejercidas por las grandes potencias, culpables de la guerra. Esto se aplica también a la Argentina, que entró a la guerra de parte de la coalición plutocrática-bolchevique. La propia declaración argentina ficticia que fue obligado ese país a entrar a la guerra para poder compartir las ventajillas de los acuerdos de Chapultepec".

Repudió, sin embargo, el DNB el argumento de que Argentina se haya amarrada por las potencias del Acuerdo Tripartito.

Sostiene que la entrada en la guerra en el último mes de las Azores, mientras iba en el corazón del pueblo argentino, y que "el único que aprovecha la tragedia argentina es el imperialismo yanqui".

EMPLEADOS

Si ustedes han dejado de estudiar por razones diversas, pueden recuperar años de estudios de Humanidades en la "Agrupación de Profesores Manuel Bunes" Sociedad de Instrucción fundada el 1.º de Febrero de 1933. Única institución que cuenta con profesorado fiscal de Liceos

INFORMES: AGUSTINAS 972. OFICINA 645

TELEFONOS: 81481 - 85603

CASILLA 168

Cursos diurnos y nocturnos.

S. S. RECIBIO AL REPRESENTANTE PERSONAL DE ROOSEVELT

CIUDAD DE WASHINGTON, 20.— (U. P.).— Su Santidad el Papa recibió en audiencia al representante personal del Presidente Roosevelt ante el papa, Monseñor Taylor, y al Ministro de Estados Unidos en Roma, W. Ward Flynn.

Funerales de la señorita Teresa Montero Labbé.

En la tarde de ayer, a las 15 horas, llegaron a la Estación...

se levantó una capilla ardiente, que fue muy visitada y en la cual se elevaron muchas plegarias...

Don José Jara Letelier.

falleció en esta capital José Jara Letelier, conocido industrial de Talca...

han sabido mantener sus cualidades. El señor José Jara Letelier era hermano del Director General de Informaciones...

PARA SUS FIESTAS

Se atiende toda clase de servicios de la ANTIGUA CASA ACEVEDO EN SU NUEVO LOCAL...

RECIBO de obras artísticas de perfección y comodidad. LINDAS DENTURAS Y OBTURACIONES EN HORAS...

COMPRO CASA o chalet sector VICUSA MACKENNA. PROVIDENCIA, SUSOA Con deuda...

Voy a la Botica Jeringo

CARBON LIRQUEN Especíalmente preparado para calefacción. Lavado - Escaldado - Sin mollejo - Sacos sellados...

Tome Mandarina Brockway M.D. ES DELICIOSA

INSTITUTO GERVAANTES AGUSTINAS 2532. TELEFONO 95030-CASILLA 4043

EN EL HOTEL CRILLON.



Las amigas de la señorita Aída Briones, la festejaron ayer con un té en el Crillon, con motivo de su próximo matrimonio.

En la Embajada de Chile en los Estados Unidos.

El Embajador de Chile en Estados Unidos y la señora de Mora asajaron el lunes próximo en la Embajada al señor...

Miss Mary Murdoch, señorita Yolanda Morales, Miss Bonnie Farber, señorita Chela Sarmiento...

En el Carrera-

Hoy, a las 19 horas, cocktail ofrecido por la Sociedad Chilena de Entomología en honor del Dr. Edwara A. Chapin...

LA SRA. LUCRECIA SALLINAS V. DE SALLINAS.

Ha fallecido en esta capital la señora Lucrecia Sallinas Concha viuda de Sallinas...

COMIDA.

El presidente del "Club Peruano", señor Alfonso Bardelli ofreció anoche en el local del Club, una comida a la peruana...

DON ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRÍA.

Fueron sepultados ayer los restos mortales del prestilioso abogado don Alfredo Aldunate Echeverría...

LA SRA. MARIA NAVARRO DE BAHAMONDEZ.

Profundamente lamentado ha sido en el vasto círculo de su familia y relaciones sociales...

MISA.

Con numerosa concurrencia se efectuó ayer en la Parroquia de San Francisco la misa oficiada en memoria de la recordada dama señora Nilda Marsaferro...

NACIMIENTOS.

En la Maternidad Carolina Freire, un hijo del señor Raúl Vergara Ruiz y señora Sylvia Vergara de Vergara.

EN EL CRILLON.

Las amigas de la señorita Eliana Birrer se reunieron hoy, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

MATRIMONIOS.

Circularán las siguientes invitaciones. Javier Recabarren Valdivieso y Cristina Izquierdo de Recabarren participan a usted el matrimonio de su hijo Luis con el señor Mario Stevenson Pacheco...

"DAFNIS Y CLOE", DE RAVEL, Y LA SINFONIA NUMERO 2, DE SIBELIUS, COMPONEN EL SEGUNDO PROGRAMA DE LA SERIE DE EMISIONES DE ONDA CORTA PARA IBEROAMERICA A CARGO DE LA ORQUESTA SINFONICA DE CHICAGO, QUE AUSPICIA LA OFICINA DEL COORDINADOR DE ASUNTOS INTERAMERICANOS.

Los aficionados a la buena música nuevamente tendrán la oportunidad de escuchar una de las más nobles creaciones de los Estados Unidos...

carácter de su tierra natal. En el desarrollo de toda la composición se observa un fondo de motivos folclóricos finlandeses con sus descripciones de los ambientes campestres de Finlandia...

AL COMERCIO MINORISTA DE CHILE

En el diario "La Opinión" de Valparaíso del 28 del actual se publica un aviso que se encabeza con la siguiente leyenda: "En reorganización la Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso..."

PROVISIONES DE CALIDAD PARA Vigilia



Una rica variedad de Productos Garantizados. Conservas de Pescados y Mariscos. Surtido Cazuela, Andra de Hnos. Calbuco...

BACALAO Bacalao de Congrio, de primera calidad, con piel y espinas. El kilo \$42

VINOS Y LICORES Champana "Special", Gath & Chaves tipo demi-sec, envasado especialmente para nuestra Casa \$40

EMPANADAS DE VIGILIA Bien Rellenas con pino de: Langosta, Bacalao, Locos, Camarones, Choros, Corvino, Salmón, Langosta con Palto, Pimentón con Bacalao, Palto con Corvino, etc

Durante los días Viernes, Sábado y Domingo nuestra CONFITERIA Permanecerá abierta de 9 a 13 horas

Entrada por Huérfanos

Gath & Chaves ESTADO ESQ. HUERFANOS -SUCURSALES VALPARAISO Y CONCEPCION

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

UNIDADES NORUEGAS INTERCEPTARON UN CONVOCY DEL REICH

LONDRES, 28. (U. P.) Un comunicado naval noruego informa que durante patrullas ofensivas frente a la costa de Noruega efectuadas en la mañana del lunes...

RETIRO DE SEMANA SANTA PARA HOMBRES. Hoy jueves se iniciará el retiro para hombres organizado por el Consejo Arquidiocesano...

Gran Bretaña había enviado 10.000 camiones reparados a Francia y estaba tratando de hacer reparar otros por obreros franceses...

Las declaraciones de Attlee culminaron con una discusión sobre los viveres para la Europa liberada, que se suscitó cuando Winterton preguntó que planes se estaban trazando para cuidar a la población civil alemana...

17 muertos y 18 heridos en accidente en México CIUDAD DE MEXICO, 28. (U. P.) Una locomotora chocó con un autobús lleno de pasajeros en las afueras de esta capital...

NALES EN PROVINCIAS, sea obligatorio aceptar tal asociación, como parece pretenderlo dicho organismo.

Rechazamos pues, todo contenido insidioso del aviso que declara en reorganización la Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso y nos reservamos el derecho de perseguir las responsabilidades que derivan de tan injustificado anuncio.

La Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso no tiene nada alguna con la Cámara de Comercio Minorista de Chile, y por tal razón no puede ser "SECCIONAL" o dependiente de aquella...

El laborista Arthur Greenwood apoyó la advertencia de Winterton que, si los aliados no llevaban pronto alimentos, habrá hambre y muerte en lo que llama "las denominadas zonas liberadas".



Clasica elegancia

Estado 19.

Mal tiempo impuso tregua en el frente de Italia

EL GENERAL CLARK HACE UN LLAMADO A LOS PATRIOTAS A APOYAR LA PROXIMA OFENSIVA.— GRAZIANI ASUMIRIA EL MANDO DE LAS FUERZAS DEL EJE

ROMA, 28.— (U. P.) La lluvia persistente y los cielos nublados, dieron como resultado escasa actividad en el frente del Quinto Ejército, el fuego de la artillería enemiga fue intermitente, y los contactos entre patrullas fueron muy ligeros.

Hubo encuentros entre patrullas tres kilómetros al norte de Monzuno, en tanto que una pequeña partida enemiga que trató de penetrar en las líneas aliadas cerca de Monte Belmonte, fue repulsa.

En el sector central, las patrullas aliadas emprendieron varias acciones locales, produciéndose encuentros violentos.

En el flanco izquierdo una patrulla de seis hombres tomó prisioneros a 12 soldados enemigos alrededor de 1.600 metros al oeste de Calomuni, en tanto que otros fueron capturados al oeste de Sarga.

Todo el frente del Octavo Ejército ha estado en general tranquilo durante las últimas 24 horas, aunque hubo un encuentro cerca de Tebano, cuando una patrulla enemiga intentó efectuar una penetración, pero fue rechazada con pérdidas.

Más al oeste los aliados hicieron frente a pequeñas partidas enemigas cerca de Villa San Giorgio, con fuego de morteros.

Una patrulla enemiga sufrió diez bajas, entre muertos y heridos, al noroeste de Monte Spicchio.

LLAMADO DE CLARK A LOS PATRIOTAS ITALIANOS

ROMA, 28.— (U. P.) En transmisión especial por la radio italiana el general Clark hizo un llamamiento a los partidistas italianos a que se preparen para una próxima gran ofensiva aliada, que será lanzada tarde o temprano, ahora que el invierno ha terminado.

Alabó a los patriotas por su alto coraje y espléndida disciplina.

Los aliados esperan un pronto restablecimiento de la normalidad en algunos puntos críticos de la zona, más allá de la línea de fuego.

El comunicado oficial que la semana pasada se publicó en el boletín de prensa, especialmente tras el descubrimiento en las primeras investigaciones de varias firmas alemanas que habían pagado varios millones de dólares a la industria italiana.

Recordó también que hasta el último día de la guerra el ejército alemán se había mantenido en silencio, pero que ahora se ha lanzado una campaña de propaganda política y literaria antibélica.

Los medios económicos dicen vislumbrar esperanzas de un pronto restablecimiento de la normalidad en algunos puntos críticos de la zona, más allá de la línea de fuego.

El comunicado oficial que la semana pasada se publicó en el boletín de prensa, especialmente tras el descubrimiento en las primeras investigaciones de varias firmas alemanas que habían pagado varios millones de dólares a la industria italiana.

Recordó también que hasta el último día de la guerra el ejército alemán se había mantenido en silencio, pero que ahora se ha lanzado una campaña de propaganda política y literaria antibélica.

LIBRERIA GARCIA MINISTRO DE RE. ELET.

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) La preparación del terreno para recibir como aliada en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Simultáneamente ha visitado a los representantes de la industria argentina, para que cuando los Embajadores regresen, encuentren en un país que se prepara para recibir como aliado en la guerra a Argentina, por los embajadores que abandonaron el país en junio pasado, entró en una activa fase hoy con una serie de medidas diplomáticas económicas y militares.

Fuerzas aéreo- navales niponas atacarían a gran flota americana

TOKIO ANUNCIA QUE SE ESTA INTERCEPTANDO UNA FLOTA ENEMIGA FRENTE A LA ISLA DE RYUKYU

CUARTEL GENERAL DE LA FLOTA DEL PACIFICO EN GUAM, 28.— (U. P.)— La radioemisora de Tokio anunció que buques y aviones de guerra japoneses atacan a una gigantesca flota norteamericana que desde hace seis días asombra la destrucción y la muerte sobre las islas Ryukyu. La transmisión indica que algunas unidades de la maltrata flota nipona han salido de sus escondites en un esfuerzo desesperado por contener la imparable marcha de Nimitz hacia Tokio.

El radio de Tokio dijo: "En torno a Okinawa, nueva zona de combate, la flota de asalto norteamericana gana fuerza día a día. Estaciones contraatacadas desde el aire y tierra." Agregó que los intensos ataques aéreos obligaron a los buques norteamericanos "retirarse mar adentro hacia el ancladero, después de bombardear Okinawa durante el día".

Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

Previamente la Armada de Estados Unidos había anunciado que el propósito de los ataques por portaaviones en el mar interior del Japón hace una semana había sido de localizar y destruir las unidades de la Armada japonesa y declaró que le gustaría un encuentro decisivo final. Con lo que queda de la flota nipona. La Radio Tokio informó también:

cheer, después de bombardear Okinawa durante el día". Si la flota japonesa ha salido a desafiar a la fuerza de asalto de portaaviones de la quinta flota del vicealmirante Marc Mitscher será ésta la primera vez que la Armada nipona se ha arriesgado a un combate desde el 23 y 24 de octubre del año pasado.

La conquista de Gaspic anuncian los yugoslavos

LONDRES, 28.— (U. P.)— El comunicado yugoslavo anuncia la conquista de Gaspic, en el principal ferrocarril de norte a sur, cerca del extremo meridional de Croacia, en la base de los montes Velebit.

Dice el comunicado que las fuerzas de Tito embestieron al norte de Gaspic, donde un ataque enemigo fue repelido.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

Refiere el comunicado que se libraron combates en las islas Kerama del grupo Okinawa, donde nuestras fuerzas se atrincheraron en sus posiciones. En Tokoshika Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate. En Jima Jima el enemigo fue rechazado en un violento combate.

G. Bretaña, está resuelta a imponer una paz ruda y realista a Alemania

ESP. PARA "LA NACION", POR V. PINKLEY

LONDRES, 28.— (Especial por Virgil Pinkley) — Gran Bretaña está resuelta a imponer una paz ruda y realista a Alemania.

Una encuesta hecha por el autor desde hace una quincena de conversaciones con muchos altos funcionarios diplomáticos y gubernamentales británicos y dirigentes militares y políticos, muestra que no han sido olvidadas las lecciones aprendidas en la segunda guerra mundial, que va avanzando rápidamente a su término.

Ellos están muy frescos del daño infligido a sus ciudades, así como de la pérdida de vidas, aéreas y terrestres. Muchos dirigentes están temerosos de que los norteamericanos permitan que la simpatía o los instintos deportivos tengan la palabra o permitan a los alemanes seguir la fructífera propaganda.

Un Ministro del Gabinete dijo al autor: "Aquí en Gran Bretaña, debemos estar sobre aviso para impedir que alguna actitud podría traer el fin de Gran Bretaña como nación independiente".

Siguió explicando que si se permitiese en el futuro la guerra y la producción química alemana, podría ser enteramente posible por medio de nuevas armas, secretas y una mayor acción de la ciencia avanzada de la mañana a Gran Bretaña y especialmente Londres en el sur de Inglaterra desde bases aéreas de gran radio de acción.

Durante los últimos 18 meses a dos años, Hitler y el mando alemán han dado gran prioridad a dichos planes de colaboración de los dirigentes industriales y científicos de Alemania para destruir a Gran Bretaña. Los alemanes preparaban los planes para destruir a Gran Bretaña.

Al propio tiempo, sigue aumentando aquí como en los países neutrales y liberados la evidencia de que han sido completamente organizadas campañas de propaganda para atraer a los países del mundo hacia Alemania. Esta organización ya ha comenzado a ser subterránea. La evidencia parece estar de acuerdo con tal actitud podría traer el fin de Gran Bretaña como nación independiente.

Se decía que los dirigentes alemanes contaban mucho con la simpatía de Estados Unidos y, dentro de 3 a 5 años, con una reacción de parte de Gran Bretaña. Un bien informado del mundo dijo que en la propaganda alemana para atraer a otros diversos recursos. Casi toda esta propaganda intentaba establecer que el pueblo alemán está enteramente libre de responsabilidad y culpabilidad de guerra y no podrá culpárselo cualesquiera actos llevados a cabo por las tropas, tripulaciones submarinas o personal de la Luftwaffe alemanes y que está totalmente opuesto a la Gestapo y tropas de asalto.

Los pueblos británicos aún saben muy poco acerca de las tácticas lanzabombas y lanzacohetes y de los planes para pandarlas considerablemente, o de las bases para cañones largo alcance.

Fue descubierta en una zona cuidadosamente disimulada de la costa francesa, una inmensa estructura de grueso concreto de gran tamaño que el Muro Británico. Este edificio de base para muchos extremadamente largos cañones de gran alcance que en breve podrían arrojar 25 granadas cada uno de cerca de dos toneladas cada una dentro del corazón de tres por hora. Sólo los desembarcos aliados en Normandía y rápidos avances frustraron los planes alemanes para agitar esta gran estructura a la larga lista ideada especialmente para la población civil.

Un general de la fuerza aérea norteamericana ha dicho que si los alemanes hubiesen podido iniciar los ataques con bombas voladoras tres o seis meses antes, podrían haber retardado la invasión de la Europa occidental un año entero.

Los dirigentes británicos están hoy muy preocupados por el momento alguno desde la fundación de la guerra acerca de la posibilidad de que en la guerra se haya producido un momento de intentos de invasión de sus propias islas en el programa de conquista mundial. Ellos recuerdan las hazañas de las bombas voladoras y ahora los cohetes, que fulminan a los jefes y a niños, destruyen hospitales, iglesias y escuelas sin ninguna significación militar.

Un dirigente británico dijo al autor que él y muchos de los colegas del Parlamento propugnaban cualquiera o todos los medios para impedir cualquier vuelta de Alemania a la gran industria o científica.

Dijo: "Dicha grandeza sólo causaría la vuelta del militarismo y de la sed de conquista. Este deseo bien puede ser expresado abiertamente hasta que no se haya adquirido el poder suficiente. Puede esperarse que en los próximos meses, por la mayor parte de los medios de liberar la guerra si se le permite. Será ora principalmente de Gran Bretaña y Estados Unidos, porque la política de Rusia es muy segura".

Importancia de la ruta oriental para Bolivia

UNA NUEVA CORRESPONDENCIA DE WILLIAM L. F. HORSEY

LA PAZ, 28.— (U. P.) (Por William L. F. Horsey) — comprender lo que significa para Bolivia la ruta Oriental de los kilómetros y su futuro de postguerra, es preciso pensar en términos de Bolivia.

Bolivia cultiva su propia azúcar y ahora importa toda la que necesita del Perú. Produce su propia carne y ahora vive de lo que importa de Argentina. El país es rico en petróleo de los campos del Chaco; ahora el Perú abastece todas sus necesidades de solina.

A Bolivia le faltan las comunicaciones: por lo tanto no puede obtener provechosamente sus propios productos del Oriente y centros de población. El camino "para todo tiempo" que se está construyendo por la Bolivian Development Corporation, será a ser así la línea de vida del país en la paz.

La caña de azúcar es convertida en Santa Cruz a alcohol 40 grados y embarcada a La Paz. La mirinda oficial es el trébol boliviano va a Argentina y vuelve refinado por el puerto de Mollendo-Puno-Lago Titicaca-Guaculi-La Paz, con transbordos.

Los primeros pasos en la rehabilitación de la agricultura pueden verse este mes en ocasión en que se reanuda en las visas necesarias para la compra de aceites comestibles que encontraban en la Aduana de Arica. Se dieron órdenes para cultivo de la maravilla. Se calcula que Bolivia gasta 80,000 francos mensuales por aceites comestibles importados.

Un gran temporal que cortó el ferrocarril internacional de Buenos Aires durante tres semanas produjo un caso de carne que amenaza a La Paz. La mirinda oficial es el trébol boliviano va a Argentina y vuelve refinado por el puerto de Mollendo-Puno-Lago Titicaca-Guaculi-La Paz, con transbordos.

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado ya 10,000 toneladas de trigo a fin de evitar un escasez del producto, produciéndose además otras 10,000 toneladas de los stocks austriacos, que han de ser desembarcados en Arica.

DESTITUIDO COMO VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS, DON JORGE GUZMAN D.

POR EL MISMO DECRETO SE DEROGO UNO ANTERIOR POR EL QUE SE HABIA ACEPTADO SU RENUNCIA

FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCION GUBERNATIVA

Con las firmas del Presidente de la Republica y del Ministro de Seguridad, se dio curso ayer al siguiente decreto:
"Considerando:
Que durante el año 1943 se firmo una operacion entre la Direccion General de Carabineros de Chile y la Sociedad Intercambio Mercantil Ltda. por la cual, la primera adquirio de la segunda una cantidad de bicicletas, con el pretexto de entregarlas a sus empleados personal de su dependencia;
Que este personal y empleados eran dependientes de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile;
Que esta negociacion se gestó de la siguiente manera: La Direccion General de Carabineros solicito propuestas para adquirir una gran cantidad de bicicletas, presentandose como proponente la Sociedad Intercambio Mercantil Ltda. a la cual era socio el Sr. Jorge Guzman Dinator. Antes que la Direccion General mencionada tomara una resolucion sobre este particular, el Sr. Guzman Dinator, en su calidad de socio de la Caja de Prevision de Carabineros del cual era vicepresidente ejecutivo el señor Jorge Guzman Dinator, conoció de este negocio y aprobó en general la idea de conceder préstamos a los Carabineros con el objeto de que adquirieran bicicletas. En esta oportunidad la Sociedad era la única que había hecho ofertas. Este acuerdo contó con el voto del vicepresidente ejecutivo;
El Gobierno tomó conocimiento de esta operacion, una vez finalizada, y sin pronunciarse sobre la bondad o el precio del artículo vendido por la Sociedad Intercambio Mercantil Ltda., hizo presente al señor vicepresidente ejecutivo de la Caja, señor Guzman, la difícil situación que se le presentaba, por reunir en su persona la calidad que se señala anteriormente, y de haber contribuido con su voto, en la iniciación de esta operacion con la de socio de la firma que vendía las bicicletas;
Ante estas consideraciones el señor Guzman presentó la renuncia de su cargo de vicepresidente, con el siguiente fundamento y ofrecimiento, que se copian textualmente:
"La negociacion se efectuó con ciertos cuantos de actum en el día (critico que aún mantengo) de que era profundamente beneficiosa para los adquirentes, y con el ánimo decidido de hacerles un verdadero servicio.
Para dejar perfectamente en claro este ánimo, el ofrecimiento de mi nombre fue en la adquisición y el del partido en cuyas filas milito, pre-

EMBAJADOR ARGENTINO COMUNICO DECLARACION DE GUERRA AL EJE

PROLONGADA ENTREVISTA SOSTUVO CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El Embajador de la Republica Argentina ante el Gobierno de la Moneda, Excmo. señor Carlos Guiraldes, visitó a mediodía de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquin Fernandez, con quien sostuvo una prolongada entrevista.
En esta oportunidad, el diplomático argentino comunicó oficialmente al Canciller la resolución del Gobierno de su país de declarar la guerra a los Gobiernos de Alemania y Japon, y adherir a la Declaración de Chapultepec.
Sabemos que en esta oportunidad el señor Fernandez felicitó al Excmo. señor Guiraldes por la trascendente resolución de su Gobierno, con la cual Argentina ha pasado a fortalecer la unidad continental en beneficio general de todas las naciones.

DE EDUCACION

INSTITUTO COMERCIAL "PUENTE ALTO"
Anexo a las preparatorias funcionan los cursos comerciales de contabilidad, redacción, cálculo, inglés, etc.
Las interesadas pueden matricularse diariamente en la mañana o tarde en Santa Elena N.º 323.

PROFESORADO ESPECIAL
Por acuerdo del directorio del "Centro de Profesores Especiales" se reunirá este profesorado hoy a las 17 horas en Montañas 625, para tratar el reajuste de sueldo.

ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS
El lunes 2 de abril, a las 11.45 horas, se celebrará esta Institución en su primera asamblea del año. La presidente dará cuenta de los trabajos hasta la fecha y de un programa que se está realizando. Tanto la sesión como el almuerzo de confraternidad que se servirá a las 13 horas, se realizarán en el local del Club Universitario de Deportes, San Antonio 685.

CENTRO DE PADRES DE ESC. DE ARTESANOS HOTELEROS
Celebrará asamblea general hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

UNION NACIONAL DE EF. DE EDUCACION "PEDRO AGUIRRE CERDA"
Celebrará asamblea general hoy, a las 20 horas, en la Escuela Salvador Sanfuentes, O'Higgins número 3250.

Instituciones Semifiliales y de Administración Autónoma.
Decreto:
1.º Derógase el Decreto N.º 1825 de 8 de noviembre de 1943, de este Ministerio, que aceptó la renuncia presentada por el señor Jorge Guzman Dinator, de su cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile.

2.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

3.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

4.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

5.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

6.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

7.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

8.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

9.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

10.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

11.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

12.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

13.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

14.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

15.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

16.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

17.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

18.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

19.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

20.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

21.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

22.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

23.º Destitúyese al señor Jorge Guzman Dinator del cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Prevision de los Carabineros de Chile, a contar desde el 8 de noviembre de 1943.

La orquesta de JASCHA FRIDMAN Y SUS GITANOS
CON EL CANTANTE MELODICO RAUL VIDELA
Actuará a partir Del 2 de Abril en el TEA-ROOM GATH & CHAVES
A la hora del Té

TEMA CRISTIANO ABORDARA MAÑANA HUMBERTO PINTO

Mañana Viernes Santo, a las 22 horas una einenta de Radios transmitirá una interesante charla que dará el señor Humberto Pinto Díaz sobre el tema que tiene por título: "Si Cristo volviera a la tierra".

La vasta red de emisoras que realizará mañana la importante disertación del conocido orador estará encabezada por Radios de la Cooperativa Viticultora y Radio Yungay de Santiago, e integrada por las siguientes broadcastings: C B 103, de Valparaíso; CC 141, de Concepción; CD 125 de Temuco; CE 59 de Valdivia; CD 101 de Puerto Montt; CD 113 de Punta Arenas; CE 970, On da carta de 31 metros; CF 615, Onda Corta de 49 metros, etc.

Como es sabido, este programa radial de extraordinario interés ha sido organizado por las emisoras nombradas con el objeto de tributar un respetuoso homenaje a las solemnidades que en estos días conmemora el mundo cristiano.

COLEGIO NACIONAL

Este antiguo colegio ubicado en Serrano 174, que dirige la conocida educacionista señora Ofelia de Cortés Monroy, dispone de algunas vacantes para alumnos internos medio día y externos. Es el establecimiento más familiar y económico. Se enseña inglés desde el kindergarten y tiene exámenes válidos. Recibe niños hasta 6 años preparatoria y niñas hasta 3 años.

LIGA PRO DEFENSA DE LOS ARRENDATARIOS

La Liga Pro Defensa de los Arrendatarios, en sesión celebrada el 25 del actual ha tomado los siguientes acuerdos:
1.º Crear un Servicio Jurídico gratuito el cual se encargue de efectuar la defensa de los Arrendatarios.
2.º Defender el anteproyecto de la Ley de arrendamientos, tal como lo informó la Comisión designada por el Supremo Gobierno e impedir por todos los medios a su alcance que esta Ley no sea burocracia por los propietarios, que hoy día buscan en un sentido u otro ardides para poder seguir especulando con los arriendos ya que esta Ley vendrá a poner stajo a esta desenfrenada alza de los arriendos.
3.º Organizar Concentraciones Comunes en todos los barrios, con el fin de conseguir el pronto despacho de la Ley de Arrendamientos, con no asimismo que se lleven a efecto las construcciones de Poblaciones o Colectivos para solucionar el grave problema de la escasez de habitaciones.
Todas las comunicaciones deben ser dirigidas a Casilla N.º 4654, Correo 2.

ACTO EN ESCUELA DE ING. INDUSTRIALES

Con motivo de iniciarse el período de clases del presente año escolar en este Establecimiento de Enseñanza Superior tuvo lugar un sencillo acto al cual asistieron el Director, miembros del personal docente y administrativo de la Escuela, alumnos y egresados.
La ceremonia se inició izando el pabellón de Chile a los acordes de la Canción Nacional tocada por la banda militar que concurrió a amenizar el acto.
A continuación el Inspector General dio la bienvenida a los nuevos alumnos, a nombre de la Dirección y profesorado, refiriéndose en forma breve a lo que significaba la carrera de Ingeniero Industrial. Hizo resaltar, además, aquellas cualidades que deben completar la personalidad de un futuro Ingeniero, tanto en su aspecto moral, como en el carácter, hábitos e ideales.
El alumno del III Año de Metalurgia, don Humberto Díaz, a nombre de sus compañeros, recibió a los que ingresan, pronunciando un con-

DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES

6.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
7.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
8.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
9.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
10.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.

LABOR DEL LICEO

9.º — Que, en consecuencia, en lugar del Liceo de hoy, que acentúa lo meramente instrumental e informativo, hay que erigir un Liceo de tendencia formativa y orientadora, que proporcione al alumno la oportunidad de aprender a aprender, a utilizar, a juzgar, a apreciar y a valorar el medio físico y social que lo rodea, a encauzar su existencia hacia formas superiores de vida, concediendo una fundamental importancia

LA EDUCACION SECUNDARIA DEBE ESTABLECER CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LOS ADOLESCENTES PUEDAN ALCANZAR EL MAXIMO DESENVOLVIMIENTO DE SU PERSONALIDAD

PARA ESTE EFECTO DEBERA TRANSFORMARSE DE MODO QUE EL LICEO SE CONVIERTA EN EL INSTRUMENTO DE AVANCE SOCIAL Y ECONOMICO QUE RECLAMA EL PAIS. — POR DECRETO DEL MINISTERIO DE EDUCACION SE DESIGNO UNA COMISION ESPECIAL PARA QUE ESTUDIE UN PLAN GENERAL DE RENOVACION DE LA EDUCACION SECUNDARIA

EL GOBIERNO TIENE LA FIRME DECISION DE ATENDER DEBIDAMENTE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PROPIAS DE UNA HETEROGENEA POBLACION ESCOLAR

Ayer se dio curso al siguiente decreto del Ministerio de Educación:
"Visto lo dispuesto en el decreto N.º 22, de 8 de enero de 1929, y considerando:
1.º — Que nuestro Liceo sigue en gran parte dominado por el concepto tradicional, de acuerdo con el cual la única finalidad de la segunda enseñanza es preparar para el ingreso a la Universidad, lo que no responde a las necesidades de la vida familiar y social, y a su preparación para la vida familiar y social, y a su formación artística y recreativa, reduciendo a sus justos términos la enseñanza de carácter exclusivamente erudito que hasta hoy se ha impartido de preferencia.
2.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
3.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
4.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
5.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
6.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
7.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
8.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
9.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
10.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
11.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
12.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
13.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
14.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
15.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
16.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
17.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
18.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
19.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
20.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
21.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
22.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
23.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
24.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
25.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
26.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
27.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
28.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
29.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
30.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
31.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
32.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
33.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
34.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
35.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
36.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
37.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
38.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
39.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
40.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
41.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
42.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
43.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
44.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
45.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
46.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
47.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
48.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
49.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
50.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
51.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
52.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
53.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
54.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
55.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
56.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
57.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
58.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
59.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
60.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
61.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
62.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
63.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
64.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
65.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
66.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria del Plan de Estudios, olvidando las diferencias de aptitudes que naturalmente existen entre los escolares y, al mismo tiempo, sus necesidades, intereses y expectativas, que hacen de ellos candidatos a carreras distintas, en las que los elementos de las diferentes ramas del saber entran necesariamente, en proporciones tan bien diversas.
67.º — Que esta uniformidad obligatoria de los estudios del Liceo está en pugna con el interés colectivo, porque, en general, el individuo rinde a la sociedad el mejor servicio sólo cuando cultiva de preferencia y ejercita en el trabajo de su vida sus más salientes aptitudes, y por ende, en el caso particular de Chile, el desarrollo de la vida económica del país reclama con urgencia individualidades que, junto con poseer una amplia cultura general, estén en condiciones de hacer frente con éxito a las exigencias de la vida del trabajo.
68.º — Que la educación secundaria debe atender, como fin último, a establecer las condiciones necesarias para que los adolescentes puedan alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, compatible con el intermismo perfeccionamiento y desarrollo de la cultura que a la inculcación del sentido humano social y ético con que ésta debe ser empleada.
69.º — Que el contenido de la enseñanza que el Liceo imparte aparece, muy a menudo, desvinculado de los intereses de la sociedad, puesto que, por lo general, da más importancia al dominio de los aspectos intelectuales y técnicos, que a la formación del carácter, a la preparación para la ciudadanía y para las actividades económicas, a que educa, en suma con mayor intensidad, que en las realidades de la vida y para el progreso social.
70.º — Que el Liceo actual, desde el punto de vista de su estructura, mantiene la uniformidad obligatoria

MINISTRO DEL TRABAJO DIO SOLUCION A HUELGA DE GREMIO MARITIMO DE IQUIQUE

EL SR. BUSTOS BUSCA TAMBIEN FORMULA DE ARREGLO PARA LOS CONFLICTOS DEL SALITRE, DEL CALZADO Y DE POTRERILLOS.— TEXTO DE UN ACUERDO SUS CRITO AYER

El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, desarrolló durante todo el día de ayer una intensa actividad en el estudio de los conflictos obreros planteados en diversos puntos del país, a fin de buscar una solución satisfactoria para las partes.

SOLUCIONADA HUELGA MARITIMA DE IQUIQUE

Las gestiones realizadas por el señor Bustos para poner término a la huelga del gremio marítimo de Iquique tuvieron ayer franco éxito, ya que ayer suscribió el acuerdo que pone fin a este conflicto.

Con relación a dicho acuerdo el ministro no entró en los detalles de la solución a la siguiente información:

Diversos órganos de publicidad han propiciado informaciones, algunas de ellas exageradas, respecto a la huelga legal producida entre los puertos de Iquique y de Antofagasta.

Cumpliendo estrictamente las formalidades establecidas por ley, el Sindicato de Jornaleros y Estibadores de Iquique, que debía iniciarse el 13 de este mes de marzo, sin embargo, y con el propósito de buscar una solución al conflicto se postergó la huelga hasta el día 27 del mismo mes.

Durante todo el tiempo que ha durado el conflicto los Servicios de la Dirección General del Trabajo, primero, y el señor Bustos, después, han realizado diversas y activas gestiones para buscar y facilitar un acuerdo de las partes que ponga fin a este conflicto.

Como resultado de ellas, hoy se ha firmado en la Sala del Trabajo del Poder Judicial de Iquique, un convenio entre el Sindicato de Jornaleros y Estibadores de Iquique y el representante de la Empresa que contiene diversas estipulaciones, la más importante de las cuales, aumenta en un 14 por ciento los salarios vigentes, por ciento que cuando directa o indirectamente sea el mayor costo de la vida en esta región.

No ha habido, pues, en este caso paralización judicial de los labores portuarios del puerto de Iquique, ya que la huelga legal sólo ha demostrado algunas horas, durante las cuales, por lo demás, los labores de embarque fueron debidamente atendidos en conformidad a las medidas pre-

viamente adoptadas por las autoridades responsables correspondientes.

LA SITUACION EN LAS SALITRERAS

El ministro nos declaró también que las gestiones para evitar la huelga de las oficinas salitreras de Tarapacá y Antofagasta que afecta a más de cincuenta obreros, se encuentran ya muy bien encaminadas.

Nos agregó el señor Bustos que a las 17 horas reunió en su despacho los representantes de las Compañías y a la delegación de los obreros.

Don Alejandro Echeverría, en representación de la Compañía, hizo una interesante exposición sobre la situación de la industria salitrea dando a conocer datos estadísticos.

Los delegados de los obreros expusieron sus puntos de vista y la Compañía ofreció un aumento general de un peso diario y un monto de la asignación familiar de pesos al año solo para las tres oficinas de Tarapacá. La oficina de Antofagasta no se separadamente, porque tiene características distintas de las otras.

La oferta de la Compañía será estudiada por los representantes obreros quienes darán una respuesta a estos días.

No obstante esto, las conversaciones proseguirán en el día de hoy, pues el ministro está vivamente interesado en dar un corte definitivo a la situación.

CONFLICTO DEL F. C. DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

El ministro nos informó con respecto al conflicto de la línea de ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, que se ha constituido el Tribunal que resolverá las dificultades existentes.

El Tribunal está integrado por un representante de la Empresa y otro de los obreros. Los señores don Enrique Ramírez, jefe del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Vías y Obras Públicas.

Con respecto a las huelgas de Potrerillos y de los obreros del calzado, nos expresó el señor Bustos que según el curso dentro del mes próximo orden.

Con relación a estos movimientos también se realizan gestiones para que se encuentren pronto un acuerdo que ponga fin a estos conflictos.

El señor Bustos expresó que una vez más, debe referirse a estas informaciones de ciertos diarios, que sólo sirven para engañar a los lectores, ya que nada ha sucedido aún al Gobierno sobre el particular.

Agregó que tales diarios dan nombres y más nombres de tribunales diplomáticos para después vanagloriarse ante el público diciendo que en su edición de tal día dieron en forma "exclusiva" dicho nombramiento. En realidad, lo que hacen es dar todos los nombres que se les ocurren, y con tal sistema, tienen no cesantemente que acertar y pues agotan todas las probabilidades.

El señor Allaga agregó que el Gobierno anunciará oportunamente el nombre de los nuevos Embajadores en forma oficial.

SE DESMIENTEN NOMBRAMIENTOS DE ENBAJADORES

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Claudio Allaga, desmintió en forma terminante una información de un diario de ayer, en el sentido de que se encuentran listos para ser enviados al Congreso Nacional los nombres que proponen los nombramientos de Embajadores ante diversos Gobiernos amigos.

El señor Allaga expresó que una vez más, debe referirse a estas informaciones de ciertos diarios, que sólo sirven para engañar a los lectores, ya que nada ha sucedido aún al Gobierno sobre el particular.

Agregó que tales diarios dan nombres y más nombres de tribunales diplomáticos para después vanagloriarse ante el público diciendo que en su edición de tal día dieron en forma "exclusiva" dicho nombramiento. En realidad, lo que hacen es dar todos los nombres que se les ocurren, y con tal sistema, tienen no cesantemente que acertar y pues agotan todas las probabilidades.

El señor Allaga agregó que el Gobierno anunciará oportunamente el nombre de los nuevos Embajadores en forma oficial.

ECUADOR COMUNICO QUE OTORGARA TODAS LAS FACILIDADES A CHILE PARA REALIZAR PLANTACIONES DE CAÑA DE AZUCAR EN TERRENOS DE LA CIA. FRUTERA SUDAMERICANA

El Embajador del Ecuador, Excmo. señor Arturo Borrero Bustamante, visitó en la mañana de ayer al Ministro de Economía y Comercio don Alejandro Tinsly, a quien comunicó en nombre de su Gobierno, que se otorgarán todas las facilidades necesarias para que Chile realice plantaciones de caña de azúcar en los terrenos que posee en Ecuador la Compañía Frutera Sudamericana.

Durante el desarrollo de esta importante entrevista, el Excmo. señor Borrero Bustamante trató con el señor Tinsly todos los detalles de esta negociación, que será realizada por cuenta de Chile para organizar la industria azucarera nacional, cuyos detalles van muy bien encaminados y promete ser dentro de poco una efectiva realidad.

El señor Tinsly rogó al diplomático ecuatoriano agradecer a su Gobierno esta cordial actitud para Chile.

VAPOR "CASTILLA" TRAERA DEL PERU CUOTA DE AZUCAR

Hemos tenido conocimiento que ayer fué firmado un decreto de Ministerio de Economía y Comercio, por medio del cual se ordena al vapor "Castilla" cargar 1.500 toneladas de azúcar crudo del Perú, con destino a Chile, al regreso de su viaje de Iquique.

COMISARIATO NO PERCIPE COMISION DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

Con relación a una información aparecida en el diario "El Imparcial" de ayer, el Sindicato Profesional de Industriales del Calzado, rectificó una información de un diario de la tarde.

Con relación a una información aparecida en el diario "El Imparcial" de ayer, el Sindicato Profesional de Industriales del Calzado y Anexos envió al Director del mencionado diario, la siguiente carta:

"Señor Director del diario 'El Imparcial' de Valparaíso.— Muy estimado señor: En primera página de la edición de hoy de 'El Imparcial', se registra una información en la que se sostiene que el Comisariato General de Subsidios y Precios cobra indebidamente a los industriales del calzado, por concepto de 'comisiones', la suma de \$ 4 por par.

Como esta afirmación es absolutamente inexacta, ya que hasta el momento jamás los industriales han pagado ninguna comisión de tal naturaleza al organismo de precios, nos hacemos un deber de rectificar la noticia, rogando de su amabilidad acogiera públicamente para evitar un error.

Es cierto que la industria está intervenida por el Comisariato General de Subsidios y Precios, pero los precios de nuevos artículos son regulados por ese organismo. Sin embargo, jamás hasta ahora se ha sugerido siquiera un cobro como el que nos apresuramos a rectificar. Aprovechamos la oportunidad de saludar al señor Director, reiterándole como sus Altos y SS. SS.— Sindicato Profesional de Industriales en Calzado y Anexos.— Joaquín Sabate, presidente; José García L., secretario."

EL MENSAJE DE CONVOCATORIA AL CONGRESO NACIONAL SE ENVIO AYER

La Declaración de Guerra al Japon figura en el primer lugar de la lista de proyectos.

Con las firmas del Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos y del Ministro Subrogante del Interior, don Joaquín Fernández Fernández, se envió ayer el siguiente oficio a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados:

"Tengo el honor de comunicar a V. E. que, en uso de la facultad que me confiere el artículo 57 de la Constitución Política de la República he resuelto convocar al H. Congreso Nacional a sesiones extraordinarias a contar desde el 2 de abril próximo, para que se ocupe de los siguientes negocios legislativos:

Mensaje del Ejecutivo por el cual se solicita la autorización respectiva para declarar la guerra al Japon; Mensaje del Ejecutivo sobre adquisición del servicio de tranvías (tercer trámite constitucional); Mensaje del Ejecutivo sobre nuevas rentas municipales (2.º trámite constitucional); Mensaje del Ejecutivo sobre mejoramiento de la situación económica del personal de la Administración Pública (primer trámite constitucional); Mensaje del Ejecutivo sobre sanción legislativa de las disposiciones del Estatuto Administrativo que necesitan de ese requisito (primer trámite constitucional); Mensaje del Ejecutivo que señala las atribuciones de los Intendentes de provincia, modificándose al efecto algunas disposiciones de la ley de Régimen Interior (primer trámite constitucional); Mensaje del Ejecutivo sobre modificación y perfeccionamiento de las leyes números 4.054 y 4.055 (primer trámite constitucional); Mensaje del Ejecutivo sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo (segundo trámite constitucional); Mensaje del Ejecutivo sobre inamovilidad de los empleados particulares (primer trámite constitucional).

Saluda atentamente a V. E. (Fds.): J. A. Ríos M.—Joaquín Fernández F."

CUOTAS DE HIERRO, ACERO Y HOJALATA QUE CHILE IMPORTARA DE E. U.

HAN SIDO FIJADAS YA PARA EL TERCER Y CUARTO TRIMESTRES DEL AÑO EN CURSO.— EL ACERO ALCANZA A 15,000 TONELADAS.— INFORMACIONES RECIBIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

El Consejo Nacional de Comercio Exterior ha recibido comunicaciones en las cuales se le da cuenta que Estados Unidos ha fijado ya para el tercer y cuarto trimestre de año en curso las estimaciones que se refieren a las cuotas de acero y productos de acero, las que corresponden a 5.000 y 10.000 toneladas respectivamente. Igualmente se ha fijado la cuota de hojalata y fierro negro tipo hojalata, estimada en 1.500 toneladas para cada trimestre.

El Consejo nos encarga expresar que, debido al esfuerzo bélico del Gobierno de Estados Unidos ha recomendado que se apresuren a presentar las Recomendaciones para importar hojalata y se trate de utilizar un mayor número de planchas negras tipo hojalata.

En relación con el acero se hace la advertencia de que hay especial escasez de alambre galvanizado liso y de púas; cables de alambre y alambre de cable; alambres de comunicación, planchas laminadas en calientes, planchas para tambores laminadas en calientes y acero inoxidable. Las mejores posibilidades de producción de estos artículos de acero se señalan para el cuarto trimestre de 1945, o el primero de 1946, por lo que se aconseja reducir en el máximo posible las recomendaciones que cubren tales manufacturas de acero.

Por su parte el Consejo Nacional de Comercio Exterior pide a los posibles interesados que se apresuren a presentar las Recomendaciones para importar hojalata y se trate de utilizar un mayor número de planchas negras tipo hojalata.

ASAMBLEA GENERAL DE UNION DE PROFESORES

Anoche se reunió en el local de la Unión de Profesores, la Subcomisión de Problemas de la Rama Primaria, designada por el Comando Unificado de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), para que se aboque al estudio de todo lo que se relaciona con escalas de sueldos, jubilaciones, etc., del personal docente de la Enseñanza Primaria con relación al proyecto de reajuste del personal civil de la Administración Pública, que en breve considerará la Cámara de Diputados.

Esta Subcomisión, que preside don Luis Oso, estuvo reunida durante las cuales estudió la situación en que quedarán los profesores de distintas ramas de la enseñanza en el mencionado proyecto. Durante la discusión prevaleció el criterio que es el pensamiento de todos los maestros de que se defenderán todas las conquistas de carácter económico y social, alcanzadas hasta ahora, y que se propenderá a la mayor dignificación del cargo.

La Subcomisión acordó, finalmente, poner término a su cometido con la reunión de esta tarde, a las 14.30 horas, en Monjitas 825, durante la cual se revisará el informe que le entregará al Comando de la ANEF, y que contendrá las aspiraciones del profesorado, junto con innovaciones que propone al proyecto de reajuste.

En la Asamblea General de esta tarde, el Secretario de la Sección Santiago don Luis Oso dará un amplio informe del trabajo de la Subcomisión que le correspondió presidir y recogerá las sugerencias de los asistentes.

CONCURSO DE MECANICO

Límanse a concurso para proveer el empleo de mecánico de San Vicente de Tagua Tagua, con renta anual de \$ 14.100 más 25% por trabajos especiales.

Bases y antecedentes en la Dirección General, Agustinas 1246, Santiago. Se reciben solicitudes de oponentes hasta el 3 de Abril de 1945. Santiago 26 de Marzo de 1945.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADAS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

ALAMEDA

DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO

Ylmaro E. y E. Oyer

San Carlos

Curicó

Los Angeles

Berzalco

Rancagua

San Fernando

Salamanca

La Calera

San Juan

Illavilay

Puerto

Concepción

Mapocho

DD. DE CC. PUNTUALIZAN LO QUE OCURRE EN EL MATADERO CON COMPRA-VENTA DE CARNE EN VARA

Prosiguiendo en su campaña por solución del problema de la carne, el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago, nos ha enviado anoche, para su publicación, un artículo en el que el Comisariato posteriormente dictó un Decreto por el cual se hace obligatorio el precio máximo de \$ 7 el kilo en la carne en vara. Este Sindicato estima que hoy más que nunca, se hace indispensable aclarar estos hechos, para evitar comentarios desfavorables que van en desmedro del prestigio del organismo regulador de Precios.

4.— Por último, en cuanto al ganado chileno, según el Decreto en referencia, debe ser vendido al mismo precio de \$ 7, el kilo en vara, lo que en ningún momento ha sido respetado. Esta anomalía significa para los dueños de carnicerías su descapeción a corto plazo a pesar del recargo que en cierta calidad de carne, como lomos y filetes, sufre el público consumidor.

2.— Es del dominio público que los interesados se comprometieron a vender el animal vivo en Los Andes (novillo de primera) a \$ 450 el kilo, o en vara a razón de \$ 7, dejándose una utilidad de varios centavos de pesos por cada animal beneficiado; pero dada la tolerancia de las autoridades encargadas del control se ha llegado a vender esos animales a más de \$ 8 el kilo en vara, siendo su precio corriente en la actualidad, \$ 7,60 el kilo, lo que se puede calificar desde ya como una exacción a los intereses colectivos.

3.— El gremio de dueños de carnicerías y la opinión pública se encuentran sorprendidos ante este hecho y esperan ansiosos que el Comisariato explique claramente el porqué no obliga en

estrictamente al cumplimiento de la ley, concediendo sanciones legales vigentes, el Consejo de Ministros Decreta:

"Art. 1.— Deudores al Fisco por impuestos y gravámenes correspondientes a gestiones anteriores hasta 31 de diciembre de 1944, podrán cancelar sus obligaciones sin intereses ni recargos penales hasta 31 de marzo presente año.

"Art. 2.— Plazo acordado artículo anterior no implica en ningún caso suspensión o interrupción cobranza coactiva impuestos y gravámenes.

"Art. 3.— A partir día primero de abril 1945, impuestos gravámenes devengados han sido efectivos coactivamente con intereses y recargos, aplicándose sanciones legales vigentes.

"Art. 4.— Dirección General de Impuestos Internos podrá aceptar pagos parciales o amortizaciones de parte de deudores dentro plazo señalado artículo 1.º.

IMPORTANTE REUNION DE LOS DIBUJANTES

Con motivo de la próxima aparición de la revista "Crocquis", órgano oficial de publicidad de la A. D. C. H. se nos pide citar a los dibujantes a reunión general para hoy a las 10 P. M., en el Centro Ecuatoriano, Catedral N.º 1350.

Sabemos que es posible que se alcance a tratar sobre una Exposición de trabajos ejecutados por miembros de la Alianza, que se llevará a efecto en una fecha cercana.

Para esta Exposición se cuenta con la valiosa cooperación de algunas importantes firmas comerciales de la capital.

UNIFORMES PARA COLEGIALES

Lo mejor y más barato

CABELLO HNOS.

DELICIAS 2517

ESPANA

81-mar

ALCALDE HARÁ USO DE UNA LICENCIA

LE SUBROGARA D. JUAN URZUA MADRID

El Alcalde de Santiago, señor Galvarino Gallardo Nieto, ha solicitado una licencia de treinta días, por motivo de salud, a contar del 2 de abril próximo.

Ayer se dio curso a un decreto del Ministerio del Interior por medio del cual se le otorga esta licencia, y se designa en su reemplazo al primer regidor señor Juan Urzúa Madrid.

EMBAJADOR DEL PERU SALUDO AL CANCELLER

El Embajador del Perú, Excmo. señor Arturo García Salazar, pasó a saludar en la mañana de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, con motivo de su reciente regreso de México, país al que concurrió como delegado de su Gobierno a la Conferencia de los Problemas de la Guerra y de la Paz.

El Excmo. señor García Salazar comunicó al Cancellier que su Gobierno le ha designado para asistir también como Delegado a la Conferencia de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en San Francisco de California el 25 de abril próximo.

Agregó el diplomático peruano que en breves días más se dirigirá a Lima, para discutir los detalles de su próximo viaje a Estados Unidos para asistir a ese importante torneo internacional.

PRORROGA PARA EL PAGO DE DEUDAS AL FISCO DE BOLIVIA

Se ha tenido conocimiento del siguiente Decreto dictado por el Gobierno de Bolivia: "Considerando necesario activar y no maliciar recaudación impuestos y gravámenes devengados, facilitando a contribuyentes cumplimiento de sus obligaciones a cuyo efecto procedo, dar última oportunidad a mismo con objeto de que tributar sus intereses ni recargos penales para luego aplicar estrictamente al cumplimiento de la ley, concediendo sanciones legales vigentes, el Consejo de Ministros Decreta:

"Art. 1.— Deudores al Fisco por impuestos y gravámenes correspondientes a gestiones anteriores hasta 31 de diciembre de 1944, podrán cancelar sus obligaciones sin intereses ni recargos penales hasta 31 de marzo presente año.

"Art. 2.— Plazo acordado artículo anterior no implica en ningún caso suspensión o interrupción cobranza coactiva impuestos y gravámenes.

"Art. 3.— A partir día primero de abril 1945, impuestos gravámenes devengados han sido efectivos coactivamente con intereses y recargos, aplicándose sanciones legales vigentes.

"Art. 4.— Dirección General de Impuestos Internos podrá aceptar pagos parciales o amortizaciones de parte de deudores dentro plazo señalado artículo 1.º.

NOTICIAS DIVERSAS

DIPLOMATICOS CHILENOS ENFERMOS.— En la Cancillería se han recibido noticias que hacen saber que se encuentra gravemente enfermo el Cónsul de Chile en Buenos Aires señor Jorge Lorca López. También se comunicó que el Secretario de la Embajada en Buenos Aires señor Régulo Valenzuela sufrió un ataque al corazón y su estado es de cuidado.

AUTORIZADO PARA USAR INSIGNIA.— Se ha autorizado al teniente de Carabineros don Héctor Tobías Lucí, para usar en su uniforme el distintivo que le ha otorgado la Dirección de Aeronáutica y que lo acredita como piloto de turismo.

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA.— Ha sido aprobado el contrato suscrito entre el Administrador Principal de Correos y Telégrafos de Punta Arenas y don Pedro Stolech Kostava, para efectuar el transporte de la correspondencia entre las oficinas de Punta Arenas y Puerto Natales, por el término de dos años a contar desde el 1.º Enero último.

LOCAL PARA CORREOS.— Por decreto cursado en el Ministerio del Interior se aprobó el contrato suscrito entre el Administrador Principal de Correos y Telégrafos de San Fernando y don Hermógenes López Cabrera, para arrendar, por el término de tres años, a contar desde el 1.º de enero último, un local que este último posee en calle Ortúzar del pueblo de Pichilemu, a fin de que en él funcione la oficina de Correos y Telégrafos de esa ciudad.

ACUERDOS DE CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS

ENTREGA DE LA POBLACION "BARROS ARANA" DE VALPARAISO

Ayer en la tarde celebró su reunión semanal acostumbrada el Consejo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, con asistencia de la totalidad de sus miembros.

Se aprobaron montepíos, retiros y modificaciones de pensión, que suman un total de \$ 341.063,35 anual.

Se dio curso correspondiente a diversas solicitudes de operación sobre bienes raíces, entre ellas la relativa a la construcción de un colectivo para imponentes de Carabineros.

Se acordó solicitar propuestas para el otorgamiento de la concesión del Estarero y la construcción del Estadio de Carabineros, sobre las que se pronunció oportunamente el Consejo.

Finalmente se designó una comisión para que se ocupe de la Población "Barros Arana", recientemente adquirida por la institución a la Caja de Crédito Hipotecario y proceda a otorgar en arrendamiento las casas de habitación de que se componen a los imponentes, de acuerdo con el reglamento respectivo recientemente aprobado. Esta Población fué construída en Valparaíso.

Mensaje del Ejecutivo que señala las atribuciones de los Intendentes de provincia, modificándose al efecto algunas disposiciones de la ley de Régimen Interior (primer trámite constitucional); Mensaje del Ejecutivo sobre modificación y perfeccionamiento de las leyes números 4.054 y 4.055 (primer trámite constitucional); Mensaje del Ejecutivo sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo (segundo trámite constitucional); Mensaje del Ejecutivo sobre inamovilidad de los empleados particulares (primer trámite constitucional).

Saluda atentamente a V. E. (Fds.): J. A. Ríos M.—Joaquín Fernández F."

SOBRE MALOS OLORES PROVENIENTES DE ALGUNAS INDUSTRIAS

Desde hace algún tiempo a esta parte, la prensa metropolitana se ha estado haciendo eco del justo clamor de los habitantes de la zona de Potrerillos, quienes sufren las consecuencias de pronunciados malos olores que invaden sectores apreciables de la ciudad.

El regidor señor Luis Ugarte, solicitó de la Alcaldía se nombrara una Comisión para que investigara las causas precisas de este mal, especialmente en el sector Estación, que es el más afectado por esos malos olores.

La Comisión, compuesta por funcionarios técnicos de la Municipalidad de Santiago, emitió un informe especificando las causas que motivan esos desagradables efectos. En una visita que practicó el mencionado regidor al sector Estación, logró ubicar los focos de donde previenen los malos olores a que hacemos referencias; éstos eran de la Fábrica de Productos Químicos, ubicada en calle Velásquez con Iquique y la Fábrica de Fertilizantes, que funciona en Nueva Antofagasta con Gandarillas.

Interrogados los encargados de esas dos fábricas sobre las medidas que se estarían adoptando para terminar con los malos olores provenientes de esa industria, manifestaron que ya se estaban efectuando los trabajos correspondientes para liberar a ese poblado sector de la capital de esas molestias. Esto fué comprobado por el regidor señor Ugarte y algunos funcionarios municipales que lo acompañaban.

De todo esto se deduce que a breve plazo un gran zona de la capital se verá libre de esos malos olores que invadían todas las habitaciones ubicadas en las inmediaciones de algunas industrias que, como las ya expresadas, serán obligadas a tomar las disposiciones más convenientes para evitar molestias al vecindario.

DOCTOR SAAVEDRA GALVEZ 178 FONON 66811

MATERIALES DE DEMOLICION

Vigas T.T. fierro redondo, pino ocreón, cañerías, robles, tablas, puertas, eléctricos, forros y otros. Vende barato: VILLALBA HNOS. SAN, DIEGO 1260

CONCURSO DE MECANICO

Límanse a concurso para proveer el empleo de mecánico de San Vicente de Tagua Tagua, con renta anual de \$ 14.100 más 25% por trabajos especiales.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADAS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

ALAMEDA

DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO

Ylmaro E. y E. Oyer

San Carlos

DEFUNCION

Ha delecto de este mundo nuestro querido esposo, padre nuestro y abuelito ALDAMIR RAMIREZ

Roceamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañarnos a la velación que se realizará en el cortejo partirá a las 16.30 horas de su casa habitación calle Franklin N.º 1347 en dirección al Cementerio General.

Atendido por la Empresa Azúcar

DEFUNCION

Ha delecto de este mundo nuestro querido esposo, padre nuestro y abuelito GUILERMO BRITO SANCHEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá desde su casa habitación calle Alonso de Ercilla N.º 228 (Población Antonio Varas) a las 15 horas.

La familia Atendido por la Empresa Azúcar

DEFUNCION

Ha delecto de este mundo nuestro querido esposo, padre nuestro y abuelito MARIANA ISABEL FRANKLIN

Sus restos serán sepultados mañana Viernes, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación a San Miguel 988 a las 3 P. M. Sindicato Bilsidera Nacional

Atendido por la Empresa Azúcar

DEFUNCION

Ha delecto de este mundo nuestro querido esposo, padre nuestro y abuelito JOSE JARA LETELLIER

Sus funerales se verificarán hoy a las 11 horas: el cortejo partirá desde su casa habitación, Santa Monica N.º 2360.

La familia

DEFUNCION

Ha delecto de este mundo nuestro querido esposo, padre nuestro y abuelito ANTONIO YAMAI ADDAD

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá desde su casa habitación calle Larrain N.º 5815 (Calle Guindos) a las 10 A. M.

La familia Atendido por la Empresa Azúcar

DEFUNCION

Ha delecto de este mundo nuestro querido esposo, padre nuestro y abuelito JOSE JARA LETELLIER

Sus funerales se verificarán hoy a las 11 horas: el cortejo partirá desde su casa habitación, Santa Monica N.º 2360.

La familia

VENDEDORA

Deposito de medias necesitada vendedora experta en el ramo, con excelentes antecedentes.

Presentarse: 8 a 10 y 13 a 15 horas

NO ES EFECTIVO QUE LOS PROFESORES DE LA ESCUELA DE INGENIERIA SE HAYAN NEGADO A CONCURRIR A CLASE

EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACORDO SUSPENDER LAS CLASES HASTA MIENTRAS SE PROVEA EN PROPIEDAD LAS CATEDRAS QUE ESTAN EN INTERINATO

A propósito de ciertas publicaciones hechas en un diario de la tarde de ayer, en el sentido de que los profesores de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, habrían resuelto no concurrir a clase hasta que no se proveyeran las cátedras, entrevistamos al profesor de la Universidad de Chile, señor Juvencio Hernández, quien nos desmintió terminantemente dicha noticia.

El señor Hernández nos agregó textualmente lo siguiente: "No es efectivo que los profesores de la Escuela de Ingeniería hayan abandonado sus cátedras y que se plean en proveer las cátedras con alumnos de los profesores que voluntariamente han abandonado sus labores".

Los profesores de la Escuela de Ingeniería solicitaron del Rector la suspensión de las clases hasta tanto se realicen los con-

LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO REPLICA AL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA

El señor Subsecretario de Economía y Comercio se ha hecho cargo de las observaciones que ha formulado la Confederación de la Producción y del Comercio, al Reglamento del Decreto-Ley 520. Ante todo, debemos dejar constancia de la satisfacción con que anotamos la altura de miras con que aborda el problema y la exactitud con que aprecia la sana intención que ha guiado las críticas que ha hecho la Confederación a aquel Reglamento. Ellas no persiguen otra finalidad que aportar nuestro concurso para encontrar soluciones que armonicen los intereses legítimos de la Producción y del Comercio, con las funciones de control que al Estado corresponden, en resguardo del consumidor, cuando las circunstancias lo hagan necesario.

En diversos artículos consideraremos en particular cada una de las observaciones del señor Subsecretario.

LOS "SERVICIOS" SOMETIDOS AL COMISARIATO
La Confederación ha sostenido y mantiene su punto de vista en orden a que el Reglamento ha extralimitado la ley al poner bajo la tujición del Comisariato los servicios prestados por empresas, establecimientos o personas, relacionados con la alimentación, vestuario, calefacción, alumbrado, transporte de carga y de pasajeros.

En realidad, no nos hemos pronunciado sobre las ventajas e inconvenientes que pueda tener la intervención del Estado sobre actividades de esa clase. Bajo ese aspecto no limitamos a anotar que los términos en que el Reglamento aborda esa cuestión pueden dar lugar a conflictos que todo aconseja evitar, con otras repeticiones estatales que por leyes expresas están encargadas del control de algunas de aquellas actividades. El señor Subsecretario no se pronuncia sobre este punto.

Sostenemos que el Decreto-Ley 520 no ha puesto los "servicios" bajo el control del Comisariato. El señor Subsecretario cree que estas facultades derivan del artículo 2.º, que señala como objeto del Comisariato, "asegurar a los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida" y del artículo 3.º, que manifiesta que aquella finalidad "se obtendrá de preferencia, mediante la adquisición y control de la calidad y precio de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, en

todo lo que respecta a alimentos, vestuario, calefacción, alumbrado, transporte, productos medicinales y materias primas de dichas especies y servicios".

El artículo 2.º citado no otorga ninguna facultad y no tiene otra finalidad que explicar las razones por las cuales se conceden las atribuciones explícitamente señaladas en el Decreto-Ley 520.

La simple lectura del artículo 3.º permite apreciar que su redacción es muy deficiente, y que, indiscutiblemente, es el fruto de alguna transcripción equivocada. Sin embargo, ello no impide precisar con exactitud su intención, que no es otra que poner bajo el control del Comisariato los artículos de primera necesidad, o de uso o consumo habitual o materias primas que se utilicen o sirvan para el vestuario, la alimentación, la calefacción, el alumbrado y el transporte. La palabra "servicios", que figura en el citado artículo, está empleada para los efectos de precisar que en los casos de calefacción, alumbrado y transporte, quedan bajo la tujición del Comisariato los artículos o materias primas que necesitan emplear los "servicios", es decir, las empresas que atienden aquellas necesidades.

Corrobora en forma bien nítida el alcance que señalamos para el artículo 3.º, lo que establece el artículo 23.º, del Decreto-Ley 520 en su letra a, que dice literalmente: "Dar a los Comisarios Departamentales las normas sobre fijación de precios máximos de venta al consumidor, de los artículos de primera necesidad, relacionados con la salud, la alimentación, el vestuario, la calefacción, el alumbrado, la locomoción y otros...".

Es, pues, incuestionable que el artículo 3.º no ha puesto bajo el control del Comisariato sino que "artículos de primera necesidad", y nada permite deducir que el término "servicios", que en él se emplea, autorice, como lo hace el Reglamento, para colocar bajo la tujición de aquel organismo los servicios prestados por personas o empresas, de cualquier naturaleza que éstos sean.

Todavía más; el artículo 22.º, que es el que autoriza al Presidente de la República para hacer la declaración de "primera necesidad" o de "uso o consumo habitual", la circunscribe a los "artículos", sin considerar para nada ninguna clase de "servicios". Este artículo dice textualmente:

"Quedarán sujetos al control directo del Comisariato General de Subsistencias y Precios, la producción, manufactura, importación, exportación, distribución y transporte de los artículos que el Presidente de primera necesidad o de uso o consumo habitual, a propuesta del Comisario General".

El Decreto-Ley 520 no deja pues, duda posible sobre la materia. En cambio, el artículo 1.º del Reglamento dice literalmente, refiriéndose al Comisariato: "Su acción se extiende, especialmente, a las cosas y "servicios" que sean declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual", para ponerlos bajo el control del Comisariato, es el fruto de esa tendencia a hacer interpretaciones arbitrarias del Decreto-Ley 520, que tanto alarman a comerciantes e industriales. En el presente caso se trata, además, de demostrarlos, de una interpretación sólo de los últimos tiempos, lo que comprueba, una vez más, la falta absoluta de raigambre que tiene aquella disposición en la ley respectiva.

doctrina interpretativa del artículo 3.º del Decreto-Ley 520, según la cual él permite declarar de primera necesidad o de uso o consumo habitual los "servicios", se colocara al Presidente de la República en la desagradable emergencia de declarar artículo de primera necesidad el uso y goce de los medios de transporte colectivo, cuando se le pudo recomendar que los declarara "servicios" de primera necesidad.

Entonces, ni las disposiciones mismas del Decreto-Ley 520, ni la interpretación que de ellas han hecho Gobierno y Comisariato, permiten desmentirnos cuando afirmamos que el artículo 1.º del Reglamento, al establecer que los "servicios" pueden ser declarados de primera necesidad, ha excedido las disposiciones del Decreto-Ley 520. Ello importa entonces incurrir en el vicio, que con energía se reprocha al Comisariato, de extender sus atribuciones mediante interpretaciones arbitrarias de su ley orgánica, cada vez que desea abarcar nuevos campos, práctica en la cual no cuida ni siquiera de respetar las propias interpretaciones que antes ha hecho de ella. Este condenable sistema que importa invadir funciones propias del Parlamento, introduce profunda desconfianza en los círculos de la Producción y del Comercio, pues nadie pudo estar seguro de la noche a la mañana el capricho de cualquier funcionario pueda crear situaciones enteramente nuevas, profundamente perjudiciales, sin que haya medio de hacer valer sus inconvenientes, como resulta, posible al mediar la discusión parlamentaria de cualquier reforma.

EXPROPIACIONES Y OBLIGACION DE PRODUCIR, SEGUN INDICACIONES DEL COMISARIATO
Sobre este punto, las observaciones del señor Subsecretario están más bien encaminadas a responder a la Cámara de Comercio de Santiago que a la Confederación, pues ésta se limitó a explicar las razones de la alarma que ha producido en la Producción y en el Comercio la repetición en el Reglamento, de facultades para cuyo ejercicio el Decreto-Ley 520 señala, en su artículo 7.º, un procedimiento abiertamente inconstitucional, como es tomar posesión del bien expropiado, sin pagarlo previamente y a dejar constancia de los peligros que ellas entrañan.

En relación con estas materias objetamos la omisión en el Reglamento del artículo 10.º del Informe del Consejo de Defensa Fiscal y del Consejo Técnico respectivo, en los casos de expropiación por incumplimiento de producir artículos en las condiciones que la autoridad señale, y con satisfacción hemos comprobado que el señor Subsecretario declara que la omisión de esos informes en el Reglamento no importa desconocer la obligación que la ley impone sobre el particular. En cambio, ese funcionario ha dejado sin respuesta el cargo de que el Reglamento amplía las facultades del Comisariato en estas materias, en relación con los productos agrícolas, pues en virtud del artículo 42.º, de la Ley Orgánica N.º 7.747, y de la Ley Orgánica del Instituto de Economía Agrícola, el Presidente de la República deberá ejercitar sus atribuciones sobre el particular, por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, y no por el Comisariato, como establece el Reglamento.

ARTICULOS AGROPECUARIOS
Las explicaciones que sobre este particular ha creído conveniente dar el señor Subsecretario, no modifican absolutamente en nada las breves líneas que consagramos al asunto, ya que sin entrar en los detalles en que él ha creído conveniente insistir, dijimos: "Nuevamente en este Reglamento se traspasa al Comisariato, como ya se había hecho en uno anterior, la facultad de fijar los precios de los productos agropecuarios...".

Nuestra crítica queda subsistente, pues ella consistió en señalar un nuevo caso en que por la vía reglamentaria se modifica una disposición legal, clara y terminante. Nunca ha sido nuestro propósito criticar a la Comisión Redactora del Reglamento, sino que sus disposiciones.

INTERVENCIÓN EN ARRENDAMIENTOS
En esta materia expresamos que el Reglamento reaffirma la facultad del Comisariato para intervenir en los arrendos de inmuebles y muebles, no obstante que no lo autoriza para ello el Decreto-Ley 520, y que se viola abiertamente el artículo 22.º de la Ley 6.844.

El señor Subsecretario, en respuesta, manifiesta que el Reglamento se ha limitado a establecer que el Comisariato podrá "intervenir en el arrendamiento de inmuebles y muebles, en conformidad a

las leyes y reglamentos vigentes", y que "la sola redacción de esta disposición demuestra que no es posible ninguna crítica".

Si el Reglamento se hubiese limitado a consignar en su artículo 6.º, letra D), la sola frase a que se refiere el señor Subsecretario, la Confederación no habría hecho ninguna crítica sobre el particular. Desgraciadamente, en el artículo 15.º, letra H), entre los actos de comercio y de gestión que ejecutará el Comisariato, se conceden las gravísimas facultades siguientes, que hacen innecesario ningún comentario: "Administrar, velando por su conservación y mejoramiento, los inmuebles requisados, y entregarlos en arrendamiento, según las disposiciones sobre la materia y distribuir las habitaciones o viviendas y locales que tenga bajo su administración, de modo de satisfacer, racionalmente, las necesidades más urgentes de habitación".

Esta disposición la que nos movió a observar el Reglamento en materia de arrendamientos. El señor Subsecretario, con su equívoco criterio, y, especialmente, habida consideración a las observaciones que formula sobre el particular para encontrar injustificada nuestra crítica, nos dará amplia razón después de leer la disposición que impugnamos y reconocerá que también es obra de un descuido de revisión y que, en consecuencia, debe eliminarse.

REQUISAMIENTO DE ARTICULOS, EMPRESAS Y SERVICIOS
El señor Subsecretario, con una entereza moral que lo honra, manifiesta que la facultad de requisar empresas, explotaciones y servicios que concede el Reglamento al Comisariato, es ilegal, y que las disposiciones pertinentes son el fruto de un descuido en la revisión final del proyecto hecho sobre el cual toma la responsabilidad. Noble y elemental actitud. Queda así explicada la forma absolutamente anormal, sobre la cual llamamos la atención, como esa cuestión fundamental adarece traída al Reglamento y tratada por él.

No dudamos que la Comisión Redactora del Reglamento y el Presidente de la República y el Ministro de Economía y Comercio, aceptarían la petición del señor Subsecretario, en orden a eliminar las frases que sobre el particular contiene el Reglamento.

La legalidad de aquellas disposiciones es manifiesta por cuanto, importando ellas una grave limitación del derecho de propiedad, por ministerio de la Constitución éstas sólo pueden imponerse por una ley que, expresamente, les autorice, facultad que no existe en el Decreto-Ley 520.

Pero todavía más, ni una ley podría autorizar semejante cosa, porque no es concebible que las limitaciones al derecho de propiedad que autoriza la Constitución Política, en el inciso final del artículo 10.º, título III sobre "Garantías Constitucionales, pueden llegar a anular las garantías al derecho de propiedad que ofrece el inciso 1.º de ese mismo artículo en los siguientes términos: "La inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna. Nadie puede ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial o de utilidad pública, calificada por una ley. En este caso se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente".

Mediante el requisamiento, según sea la administración que se haga de una empresa productora, puede desaparecer no sólo el beneficio que de ella sería lógico esperar sino que disminuir su valor mismo por efecto de una mala conservación. Por ese camino podría en realidad llegarse a una verdadera expropiación de los medios de producción, sin necesidad de pagar su precio.

FINALIZO CURSO DE PROTESIS EN E. DENTAL EL DESTACADO ODONTOLOGO NORTEAMERICANO DOCTOR VICTOR SEARS

AYER VISITO LAS CLINICAS DENTALES DEL SERVICIO DENTAL ESCOLAR

Ayer finalizó sus cursos de Prótesis en la Escuela Dental de la Universidad de Chile, el doctor Víctor H. Sears de New York y ex profesor de ramo en la Universidad de esa ciudad. Este distinguido odontólogo norteamericano es autor de innumerables artículos y cuatro libros sobre problemas técnicos.



Don Victor H. Sears, odontólogo norteamericano

Ha visitado México, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Perú y proyecta visitar Argentina, Uruguay, Brasil, Venezuela y Cuba, dictando clases sobre técnica de confección de placas dentales. Trae la representación oficial de la Asociación Dental Norteamericana y extra oficial del Coordinador de Asuntos Interamericanos, con sede en Washington.

Ayer visitó detenidamente las clínicas dentales del Servicio Dental Escolar, dependientes de la Dirección de Protección a la Infancia, acompañados del Director General doctor Morales Beltrami y de altos jefes de ese servicio y tuvo palabras de admiración para una atención de esta naturaleza que no encontró hasta ahora en ninguno de los países recorridos. Considera que la atención integral infantil es de la más alta trascendencia para el futuro de Latinoamérica. Encuentra que Chile es el país donde ha encontrado más semejanza al carácter y costumbre del pueblo norteamericano y el clima más acogedor.

legas han asistido a mis conferencias, pero hay falta de elementos materiales, tanto equipos, como instrumental para trabajar mejor. El doctor Víctor H. Sears se guirá mañana viaje a Buenos Aires, donde repetirá sus enseñanzas. Sus trabajos serán publicados, conjuntamente con otros de autores americanos en la revista "Prótesis" editada en esa capital.

HOY A LAS 11 HABRA CONSEJO DE GABINETE

A las 11 horas de hoy tendrá lugar en el Palacio de la Moneda, el Consejo de Gabinete semanal, presidido por el Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

SASTRERIA LA MENDOCINA SAN DIEGO 255 TELEFONO 66665 Solicite un crédito

COMPAÑIA INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" S. A.
CIERRE DEL REGISTRO
Dividendo Provisorio Extraordinario N.º 81
Por acuerdo del Directorio se repartirá a los señores accionistas un dividendo provisorio extraordinario de \$ 2.- por acción rebajado el Impuesto a la Renta, por intermedio de las oficinas del Banco Español-Chile, desde el día 16 de Abril.

CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS
PROPUESTAS DE ARRENDAMIENTO
A contar desde esta fecha y hasta el día 2 de abril próximo, inclusive, se recibirán propuestas para el arrendamiento de la CANCHA DE FOOTBALL N.º 1 del ESTADIO DE CARABINEROS BASES Y ANTECEDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE PROPIEDADES DE LA CAJA.
Las PROPUESTAS que se reciban, se abrirán el día Martes 3 de Abril próximo, a las 15 horas, en las oficinas de la Vicepresidencia.
Los interesados que ya hubieren hecho proposiciones de arrendamiento, si desean que sus ofertas sean consideradas, deberán ratificarlas dentro del plazo indicado, sujetándose a las bases fijadas por la Caja.
Santiago, 27 de Marzo de 1945.
EL VICEPRESIDENTE

AVISO
Se pone en conocimiento del comercio y público en general, que los avisos insertados con respecto a sus ediciones oficiales, no alcanzan a la Revista "TECNICA FERROVIARIA" publicación mensual que editan los señores MATUS Y VASSALLO, según consta en el decreto N.º 3.283 y que cuenta con la autorización de esta Empresa.
DIRECCION GENERAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

RENTAS DE 1944 QUE DEBEN DECLARARSE
LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS recuerda a los contribuyentes que más adelante se individualizan sean personas naturales o jurídicas que la ley sobre Impuesto a la Renta les impone la obligación de declarar antes del 1.º de Abril próximo todas las rentas beneficios o utilidades que hubieren obtenido durante el año 1944.
DE TERCERA CATEGORIA.—Comprende las rentas obtenidas por los comerciantes, industriales, corredores comisionistas, martilleros y constructores; las sociedades por acciones destinadas a la explotación agrícola y los arrendatarios que explotan predios agrícolas.
DE CUARTA CATEGORIA.—Las rentas derivadas del ejercicio de la minería y de la metalurgia.
DE SEXTA CATEGORIA.—Comprende las rentas provenientes del ejercicio de las profesiones liberales o de cualquiera otra profesión u ocupación lucrativa. Por tanto deben hacer declaración los abogados, médicos, dentistas, veterinarios, matronas, arquitectos, ingenieros, procuradores, receptores, archiveros, judiciales, notarios, depositarios, interventores, peritos, judiciales, conservadores de bienes raíces de comercio y de minas, etc.
IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO.—Todas las personas naturales que hayan obtenido durante el año 1944 una renta superior a \$ 25.000 y las jurídicas que no renataran sus rentas, están también obligadas a declararlas sin perjuicio de la declaración que pudieren corresponderles hacer dentro de alguna de las categorías antes mencionadas.
IMPUESTO ADICIONAL.—Las empresas o sociedades extranjeras deben declarar las rentas obtenidas de sus negocios en Chile. Inicialmente deben declarar las suyas los chilenos que sin estar remuneradamente al servicio del Estado residen en el extranjero y las personas naturales domiciliadas en Chile que se ausenten del país.
Los que no cumplan con la obligación de manifestar sus rentas, incurrirán en las severas sanciones que contempla aquella ley.
Los formularios para hacer dichas declaraciones se encuentran a disposición de los contribuyentes en todas las oficinas de Impuestos Internos del país y en Santiago, en el edificio del Ministerio de Hacienda Teatinos esquina de Moneda primer piso.
En estas mismas oficinas se reciben las declaraciones.
El impuesto a la renta fué creado en Chile el 1.º de Enero de 1924; tiene por consiguiente, veinte años de constante aplicación y las disposiciones de la ley respectiva son ampliamente conocidas en todo el país.
Las obligaciones que impone esa legislación han sido difundidas y explicadas entre todos los gremios afectos a este gravamen y, en consecuencia, ya no se justifica el incumplimiento de esos preceptos.
La Dirección General de Impuestos Internos hace presente a todos los contribuyentes referidos en esta publicación que, de acuerdo con instrucciones recibidas del Ministerio de Hacienda, a partir desde este año aplicará rigurosamente, sin hacer uso de las facultades de condonación de que goza, todas las sanciones en que incurran por falta de declaración oportuna; por mora en los pagos y por repetición de errores u omisiones en las declaraciones, cuando estas mismas deficiencias hayan sido ya observadas en años anteriores u objeto de condonación de los intereses penales aplicados a las diferencias de impuestos resultantes de las revisiones consiguientes, practicadas por el Servicio.
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Se postergó por 12 días el pronunciamiento sobre los cargos hechos a tres de los directores de la Federación

EL CONSEJO SUPERIOR DE DELEGADOS, REUNIDO ANOCHE, SE NEGÓ A EMITIR SU FALLO POR NO CONOCER EL INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DE DISCIPLINA.— REPRESENTANTES DE 53 CIUDADES SE OPUSIERON A QUE SE INVIRTIERAN LAS UTILIDADES DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL—MAS DE UN MILLON DE PESOS—EN CAMPOS DEPORTIVOS PARA LAS PROVINCIAS Y APROBARON LA COMPRA DE UN BIEN RAIZ EN SANTIAGO PARA LA FEDERACION

Conforme a la convocatoria delegados de las provincias reunidos en el directorio de la Federación de Fútbol de Chile anoche se reunió el Consejo Superior de Delegados para pronunciarse, en primer término, sobre la adquisición de un bien raíz y en segundo sobre algunos puntos de la Comisión Especial de Disciplina, nombrada con motivo de los incidentes suscitados en el último partido del Campeonato Sudamericano y que afecta al presidente vicepresidente y director de la Federación. Asistieron a esta reunión los señores Valenzuela Parodi, Valenzuela Silva y Bravo, y los representantes de las Asociaciones de Antofagasta, Alejo Barrios, Chuquibambilla, Copiapo, Curicó, Chillán, Incipio de Oro, Iquique, La Serena, Concepción, Copiapo, La Serena, Concepción, Unión, Los Angeles, Linares, Lota, María Elena, Viña del Mar, Valparaíso, Temuco, Quillota, Talca, Tomé, Tocopilla, Rengo, Santiago, San Antonio, Sewell, Vicuña, Victoria, Yumbay, Yumbay, Curanilahue, Portezuela, San Fernando, Coronel, Parral, Paine, Puento Alto, Providencia, Ñuñoa, Mañalongo, Molina, Melipal, Ovalle, Osorno, Pterrieros, Pedro de Valdivia, Rancagua, Talcahuano e Imperial. En total 60 delegados.

COMPRA DEL BIEN RAIZ

Abierto el debate sobre el primer punto de la tabla, el delegado de Concepción, señor Caballos, expresó que si bien había necesidad de adquirir un bien raíz, tal necesidad no justificaba mayor inversión por cuanto en estos momentos la local cedido por la Dirección General de Deportes, era de una utilidad mayor que el destino que dejó el Campeonato Sudamericano — en la inversión de pequeños campos deportivos para todas las provincias, elaborados por un plan de varios años que se iniciaría con la cuota mencionada. Agregó que el bien raíz que se adquiriera debía ser de construcción sencilla y amplia y requerir de un tiempo largo para llevarla a la realidad. El representante de la Federación de Fútbol de Chile, señor Terán, manifestó que debía acordarse el proyecto de la Federación de comprar un bien raíz.

Cerrado el debate se puso en votación el proyecto saliendo triunfante la corriente que invirtió en la adquisición del bien raíz por \$3 para la afirmativa, y en la negativa y una abstención.

Es de hacer notar el hecho curioso y que merecerá comentarios posteriores, de que los propios representantes de provincias que se opusieron a que se invirtieran las utilidades del Campeonato Sudamericano en campos deportivos y canchas de fútbol para sus ciudades, y que han entregado a ellos el dinero que el Estado les entregó en el momento de la adquisición del bien raíz por \$3 para la afirmativa, y en la negativa y una abstención.

Crushito dice: "ALEJE A LOS CURIOSOS..."

... con un regalo, y el color con Orange-Crush, delicioso y refrescante. Orange-Crush es puro jugo y pulpa de naranjas chilenas cultivadas por la Asociación de Cultivadores de Chile.

Orange-Crush

La casa de 24 botellas, \$ 34.-, en un empaque práctico en su domicilio. Pídala al sectorista más cercano, o directamente al teléfono 40023.

Exclusividad para Chile: COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

RENOVO DIRECTORIO.—

La nueva mesa directiva del club "Veloz", la integran las siguientes personas: presidente, señor Luis Santibáñez; vicepresidente, señor Luis Kunstman; secretario, señor Guillermo Bohmwald; pro secretario, señor Eugenio Moya; tesorero, señor Manuel Silva; pro tesorero, señor Rodolindo Morán; capitán de corredores, señor Eusebio Beltrán; delegado ante la Asociación, señores Víctor Núñez y Manuel Silva.

IRA A CALERA DE TANGO

Con tres equipos adultos de fútbol irá el domingo a Calera de Tango el Deportivo Boston. Allí enfrentará a los elencos del Deportivo San Ignacio, campeón de la localidad.

ESTA DE DUELO

El Deportivo Hacienda de Hospital se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento de la señora Ernestina Sánchez de Seiler.

DIRECTORIO DEL CLUB ATENAS

El nuevo directorio del Deportivo Atenas lo forman las siguientes personas: presidente, señor José Pedell Ureta; vicepresidente, señor Juan Barahona; secretario, señor Humberto Cabeza; pro secretario, señor Fernando Figueroa Letelier; tesorero, señor Ramón Aros; pro tesorero, señor Andrés García; vocales, señor León Castro, José Espada y Antonio Duvellé.

CERTAMEN ATLETICO

El Circolo Royal efectuó el domingo en la Quinta Normal, su segundo torneo interno en pista. El programa es bastante novedoso y congregará a los más capaces "cracks" de la institución.

DON RIGOBERTO TORRES, PRESIDENTE

Damos a conocer la constitución del nuevo directorio del Deportivo Oles: presidente, señor Rigoberto Torres; vicepresidente, señor Carlos Valenzuela; secretario, señor Andrés Valenzuela; pro secretario, señor Hugo Muñoz; tesorero, señor Carlos Duarte; pro tesorero, señor Alberto Galluguellos; director, señor Domingo Sibilla.

brus que la computaron destacando especialmente los motivos que lo movieron a aceptar la presidencia. Agregó refiriéndose a lo que se le atribuye al representante de la Serena, que la misión de la Comisión no es lo que se le atribuye al delegado de la Central si sus palabras significaban una censura al directorio para proceder en tal caso a una votación. Por su parte, señor Guerra, concluyó que por el momento no era oportuno tal tempestad, y que de cada en pie su extraneidad por el resultado en que involuntariamente se había incurrido.

DOCE DIAS MAS

Agotado el debate, se acordó citar nuevamente a reunión de Consejo para el lunes 3 de abril, en el cual se le entregará el contenido del informe por unos folios que se les entregarán el martes próximo.

DOLOR DOLOR DOLOR DOLOR

SOLICITUD PARA FIJACION DE PERIMETRO DE PROTECCION

Don Horacio Castro Hernández, industrial, propietario de la fuente de agua mineral denominada "MILLAHUE" ubicada en el fundo de su propiedad en el pueblo de Melocotón, Departamento de San José de Maipo, ha solicitado la fijación del siguiente perímetro de protección de la fuente:

LIMITE SUROESTE: Una recta de rumbo N 40° W a S. E. de 2.500 metros de largo que empiece en el punto de la calle pública de manera que las casas del pueblo de Melocotón queden fuera del límite entre este y el camino público.

El extremo NW. de este límite queda a 1.500 metros al NW. de la estación de Melocotón en terreno entre la línea férrea y el cauce del río.

El extremo SE. queda a 1.000 metros al SE. de la Estación de Melocotón a 200 metros al NE. del camino público.

LIMITE SURESTE: Una recta de rumbo N 50° E. de 1.500 metros de largo, cuyo extremo SW. coincide con el extremo SE. del límite anterior.

El extremo NE. de este límite queda en la falda de los cerros inmediatamente al sur de la Quebrada de El Salto.

LIMITE NOROESTE: Una recta de rumbo N 40° W. de 2.500 metros de largo, que corre por el cerro abalá hasta el extremo NW. del límite Sureste.

AREA DEL PERIMETRO: 375 hectáreas.

Se publica la presente solicitud para el efecto de la oposición o reclamo que las personas que se consideren perjudicadas por el perímetro de protección solicitado deseen hacer ante el Jefe Sanitario Provincial.

Director General de Sanidad

SE CUMPLE MAÑANA LA PRIMERA ETAPA DE LA PRUEBA CICLISTA QUE ABARCA CERCA DE 360 KLMTS.

V. DEL MAR.—SANTIAGO.—V. DEL MAR

Mañana a las 9 horas, desde el Estadio de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, se dará la partida de una importante prueba ciclista organizada por las instituciones deportivas hípicas de Santiago y ese balneario, en la cual se hallan anotados los mejores valores del ciclismo nacional, más el eficiente pedaleador español, Emiliano Álvarez, elemento que ha cumplido calificadas performas en pistas transandinas y extranjeras.

Esta competencia, que comprende alrededor de 360 kilómetros en su recorrido total, se hará en dos etapas, finalizando la primera en el velódromo Santa Laura y la segunda, fijada para el sábado, tendrá como punto de partida la Plaza de la Libertad, para finalizar en el Estadio El Tránsito de Viña del Mar. Contará con estímulos especiales de puros firmas comerciales y dirigentes deportivos de ambas ciudades. Se han instituido también premios para los corredores que pasen en primer término por la Gruta de la Virgen de Lo Vásquez, Cuesta Lo Barriga, cancha Exposición del Club Unión Ferroviario, y para aquel que cruce primero la puerta principal del velódromo Santa Laura.

SANTIAGO MORNING Y AUDAX INICIARAN LA TEMPORADA DE LANCES AMISTOSOS DE FUTBOL

EL DOMINGO EN CARABINEROS

El domingo se inicia la temporada de encuentros amistosos de fútbol profesional, que todos los años se realizan en esta época y cuyo principal objetivo es de probar a las nuevas conquistas hechas por los distintos clubes de la división de honor.

Han concertado un compromiso en el Estadio de Carabineros los elencos del Santiago Morning y Audax Italiano, que después de probar a las nuevas conquistas de sus defensores cometidos a una rigurosa preparación.

En esta ocasión, por los "italianos", debutará el zaguero Henriquez, de sobresaliente actuación en el Sudamericano y que además, durante varios años, fue punta de la defensa del Cross.

Por su parte, los recoletos anuncian como principal novedad la participación del centro delantero Latorre, que hasta 1944 fue titular del equipo superior de Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, teniendo como suplente nada menos que a Laferrera Latorre en las prácticas ha impresionado en forma favorable y con seguridad, se convertirá en una de las atracciones de la temporada futbolística de 1945.

LOS URUGUAYOS DEL TROUVILLE FUERON DERROTADOS ANOCHE EN EL PARTIDO CON EL BARCELONA

POR 39 PUNTOS CONTRA 38

Anoche cumplió su presentación de estreno en Santiago el equipo uruguayo de basketball "Trouville" frente al quinteto de honor del Club Barcelona en un partido que tuvo por escenario la cancha de la Universidad de Chile y que se hizo estrecha pues buen número de aficionados no pudo entrar al recinto.

Los orientales venían precedidos de buenos antecedentes, entre otros el haberse adjudicado un campeonato sudamericano que se efectuó en Valparaíso lo que se daba un índice de su capacidad y de sus perspectivas para su compromiso en la capital.

No obstante los visitantes fueron derrotados por el técnico uruguayo del Barcelona, que en el curso de 39 puntos contra 38, que al bien en apariencia se este hecho no reflejó con exactitud la diferencia de capacidades existentes. Verdad es que el Trouville viene de cumplir una campaña de muy buena actuación, pero no menos de cuatro de los quintetos locales pudieron conseguir performances parecidas a la que anoché se anotó el Barcelona.

El primer período finalizó con ventaja para los uruguayos por 20-15, pero en la etapa final los locales se afirmaron en lo que influyeron decididamente los esfuerzos de Figueroa y Mitchell y llegaron al término del encuentro con un score de 39-38, que pudo ser más amplio y de que desde ningún punto de vista se anota en el favor de la mayor consistencia de Barcelona.

El match de anoche fue dirigido por los Árbitros oficiales, señores Bronfman y Torreblanca. Damos en seguida los equipos y los puntos:

BARCELONA: Montt 9; Thorn 0; Parra 4; Havanac 2; Flujean 13; Menares 0; Niada 4; Mitrovic 3; Sambuck 4. Total: 39 puntos.

TROUVILLE: Acosta 22 puntos; Masafraño 3; Miraldi 3; Anton 1; Mendiondo 5; Galvo 2. Total: 38 puntos.

Destacaron por el Barcelona: Figueroa, Mitchell y Montt. Por el Trouville: Acosta, Miraldi y Mendiondo.

Hasta anoche se han oído unos informes no se habla con certeza un nuevo partido del equipo uruguayo principalmente porque sus compañeros se encuentran muy acotados.

SEGUNDA RUEDA DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL AMATEUR

SE CUMPLE EL PROXIMO DOMINGO

En sesión de directorio, la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago acordó realizar la segunda rueda del Campeonato Provincial, el domingo 8 del mes de abril próximo, en conmemoración al siguiente sorteo:

Unión Ferroviarios con Brissas de Maipú.

Iriarte Hnos. con Santos Aybar.

Cuarta Zona con Bata, de Peñafiel.

L. Wanderers con Campos de Batalla.

Dep. Albión con Unión Andarivel.

Cuatro Naciones con R. Suárez Mujica.

Arco Iris con Maltería de Taglagante.

Borgoño con Florida L. Blanco.

Caricos con Blue Star.

Patricio Lynch con Dep Estrella.

R. Janeiro E. Matte, con Dep Chileña.

Dep. Famae, con Nacional El Salto.

También se definirán los siguientes empates de la segunda rueda:

Unión Condell con Julio Covarrubias.

Arauco de Prov. con Dep. Soñomayor.

Glimpia con Loma Blanca.

Lo de Mayo con Carlos Walker.

Ipiranga, con Independencia, diente.

Walter Müller con Independencia.

RESULTADOS EN LA PRIMERA ETAPA

En distintas canchas locales, y de pueblos vecinos se cumplió.

A LOS IMPORTADORES DE HIERRO Y ACERO

Nos permitimos ofrecerles nuestros servicios para la colocación de sus pedidos de hierro y acero en los Estados Unidos para el tercer y cuarto trimestre del presente año con nuestros representados los señores RE-PUBLIC STEEL CORPORATION.

Para informes:

DUNCAN, FOX, & CO. LTDA.

MORANDE 434 Santiago BLANCO 787 Valparaíso

DE DUELO FUSILERO DEL CLUB DEFENSORES

Ha fallecido la señora Felisa Sepúlveda de Arias esposa del campeón internacional de fusil y socio del Club Defensas de Chile, don Pedro Arias.

Esta institución cita a sus elementos para hoy a las 16 horas, en Cementerio General para asistir a los funerales.

CITACIONES

Independiente de Ñuñoa.— Jugadores del primer equipo de fútbol, entrenamiento, hoy a las 17.30 horas.

Deportivo Diez de Julio.— Reunión general, hoy a las 21 horas, en Diez de Julio 1050, casa 22.

APARECIO REVISTA DE AJEDREZ "JAQUE-MATE"

Desde ayer se encuentra en circulación el número 4 de la revista de ajedrez "Jaque-Mate" órgano oficial de la Federación de Ajedrez de Chile, que trae un nutrido material destacando las actividades cumplidas ahora último. En sus páginas centrales se comentan algunas partidas del torneo internacional verificado en Viña del Mar, como también noticias de la competencia que se desarrolla actualmente en Mar del Plata (Argentina) y otras relacionadas con el movimiento de ajedrez de nuestro país y en el extranjero.

HOY LLEGA VIEIRA, CAMPEON DE TENIS DEL BRASIL QUE ACTUARA EN NUESTRO CERTAMEN NACIONAL

AYER HUBO ALGUNOS PARTIDOS DE SELECCION ENTRE DAMAS

Mañana, en los "courts" del Stade Francais, se jugarán los últimos partidos correspondientes a los campeonatos de "Zona Central", en conformidad al siguiente programa:

9.30 horas: Cancha 4. E. de Mussons-V. Matetich, con L. Espinoza-R. Salas (Final Mixtos primera categoría).

Cancha 5. V. del Deporte-A. Bascuñán con E. García-G. Alvarez.

10.30 horas: P. Lampert-I. Covarrubias contra E. Mussens-A. de Puenzalida.

A. Trullenque-R. Achondo con L. Page-G. Harnecker.

Rudy Block contra Alfredo Palacios.

15 horas: V. Donoso-O. Latrielle contra E. Vidal-C. T. de Hamstra.

Renato Achondo contra Ricardo Ballester.

S. Yunis-R. Yunis contra G. Low-C. Lizana.

16.30 horas: Tomás Facondi contra Lionel Page.

P. O. de Echeverría-G. Harnecker contra Gloria Pérez-Armando Vieira.

Sergio Kosky contra F. F. Castellano.

Armando Vieira.— Este tenista campeón del Brasil e invitado especial a este campeonato llegará hoy a las 14 horas a los Cerillos. Debutará oficialmente en el campeonato el viernes a las 16.30 horas según programa.

CON 3 TEAMS ACTUARA EN BUIN EL DEPORTIVO R. DEL RIO-ESCOBAR

El Deportivo Roberto del Río-Escobar se trasladará el sábado próximo a Buin, donde actuará con sus tres elencos superiores, frente al Deportivo Villaseca, campeón de esa localidad.

La delegación del club metropolitano estará encabezada por la Valeria Donoso contra Puppé Osorio.

CAMPEONATO "REPUBLICA DE CHILE"

Los primeros encuentros del 31.º Campeonato "República de Chile", se disputarán mañana en conformidad al "fixture" que damos a conocer:

9 horas: Rosa Yunis contra M. O. Cvitanic.

Salvador Deik contra Ricardo Lizana.

Valeria Donoso contra Puppé Osorio.

TURF

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PRÓXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

DOMINGO 1.º DE ABRIL CARRERA DE ELIMINACION	DOMINGO 1.º DE ABRIL CARRERA DE ELIMINACION
3 Charán 63 N. N.	11 Marinada 46 J. E. Cruz.
6 Suelo 61 E. Obregón.	4 Zariza 46 J. Becerra.
9 Nanki Pu 60 H. Vergara.	12 QUINTA CARRERA
8 Chisiosa 50 L. Araya.	11 Guatadupe 56 L. Perera.
7 C. Rubia 57 L. Pérez.	2 Rotativa 56 L. Araya.
13 F. Kintz 59 J. Villa.	4 Frutilla 53 J. Olivares.
5 Marquette 59 O. Castillo.	13 Ford 52 M. Ocampo.
14 Perasona 55 C. Moreno.	1 Genial 52 J. E. Cruz.
15 Candidato 58 M. Mockridge.	8 Nibhue 52 V. González.
12 Carey 57 N. N.	10 Radiante 52 J. Ortiz.
11 Maritain 57 N. N.	6 Ulises 52 G. Sepúlveda.
10 Perasona 55 C. Moreno.	9 Yavari 52 R. Madariaga.
2 Flacelador 50 E. Vega.	7 Catecsa 51 C. Cruz.
1 Ranchería 52 J. González.	14 Perasona 55 C. Moreno.
14 Lusina 49 J. Villalón.	3 Mesenia 50 J. Becerra.
PRIMERA CARRERA	3 Nuevo Mundo 50 R. Pacheco.
5 Agricultor 58 L. Araya.	12 Santanderina 50 C. Sepúlveda.
3 Corobés 58 G. Vergara.	SEXTA CARRERA
1 Enriqueito 58 G. Silva.	14 Dul 58 A. Soto.
4 Amazona 56 E. Márquez.	11 Zofero 52 R. Bustamante.
2 Mesenia 56 G. Retamal.	1 Mucha Suerte 54 C. Cruz.
13 Marquetti 51 C. Castillo.	8 Belgrano 54 V. González.
SEGUNDA CARRERA	3 Río de Oro 57 M. Ocampo.
10 Chilline 56 O. Castillo.	10 Ramon Capitán 54 R. Morales.
11 Enriqueito 58 G. Silva.	11 El Espectador 54 C. Castillo.
2 Mesenia 56 G. Retamal.	2 Nebucan 53 H. Vergara.
13 Marquetti 51 C. Castillo.	9 Remache 52 J. F. Marchant.
10 Chilline 56 O. Castillo.	7 Baby Face 43 L. Díaz.
11 Enriqueito 58 G. Silva.	4 Chamorro 48 L. Jara.
2 Mesenia 56 G. Retamal.	6 Debe 47 J. Araya.
13 Marquetti 51 C. Castillo.	12 Fenicia 46 J. Becerra.
TERCERA CARRERA	
1 Artillero 56 R. Madariaga.	SEPTIMA CARRERA
3 Boreai 56 R. Morales.	6 Chifolito 57 M. Quezada.
16 Cay Cay Villú 58 R. Bustamante.	11 Mucha Suerte 54 C. Cruz.
4 Cáucaso 56 G. Alcalde.	3 Danubio 52 L. Flores.
8 Circoano 56 O. Castillo.	11 Wanderer 52 P. Flores.
7 El Hajrol 56 J. Cruz.	13 Bedel 51 R. Morales.
10 Embarado 56 E. Canales.	9 China 51 C. Moreno.
11 Quintrillo 54 A. Vásquez.	8 Cerro Seco 50 R. Castillo.
6 Billarito 53 M. Quezada.	11 Rone 57 M. Becerra.
8 Despliarro 53 H. Jara.	2 El Ideal 51 J. Vidal.
11 Venezolano 52 L. Pérez.	7 Honey Moon 49 J. Ortiz.
9 Falco Niño 53 N. N.	3 Balmbrasai 48 A. Vásquez.
10 Mickey 53 R. Pacheco.	2 El Mirador 47 J. Araya.
3 Portomontina 52 L. Pérez.	OCTAVA CARRERA
5 El Ideal 51 J. Vidal.	7 It 56 O. Vergara.
11 Wunderlich 56 P. Flores.	4 Aparcoido 54 C. Moreno.
NOVENA CARRERA	2 Fedaruro 54 L. Céspedes.
6 Creffar 57 M. Quezada.	1 Quintrillo 54 A. Vásquez.
2 Aqueleare 57 M. Quezada.	6 Billarito 53 M. Quezada.
8 Karela 57 R. Madariaga.	8 Despliarro 53 H. Jara.
9 Arama 54 V. González.	11 Venezolano 52 L. Pérez.
4 Luxemburgo 52 C. Moreno.	9 Falco Niño 53 N. N.
7 Mussolini 51 J. Araya.	10 Mickey 53 R. Pacheco.
13 Paunero 52 R. Morales.	3 Portomontina 52 L. Pérez.
12 Zimara 52 G. Torres.	5 El Ideal 51 J. Vidal.
13 Expito 49 J. González.	11 Wunderlich 56 P. Flores.
1 Bellaco 47 A. Vásquez.	NOVENA CARRERA
6 Escorpión 47 C. Cruz.	6 Creffar 57 M. Quezada.
10 Imortante 46 J. Vidal.	2 Aqueleare 57 M. Quezada.
11 Rotito 46 J. E. Cruz.	8 Karela 57 R. Madariaga.

Ayude Usted a Combair el Ahogo y la Solocacion del Asma

He aquí una buena noticia para Usted, para alguno de sus amigos que padecen de Asma. Las víctimas del Asma se sofocan queriendo respirar y con frecuencia se quedan sin dormir en cama. Cuando se logra eliminar las mucosidades del aparato respiratorio, pueden respirar libremente y dormir bien. Y ahora, gracias a una medicina llamada Menaco, muchas víctimas del Asma están descubriendo que es fácil ayudar a que desaparezcan. Menaco hace su efecto directamente sobre las mucosidades del aparato respiratorio, adelgazándolas y haciendo que puedan fluir de tal manera que puedan ser fácilmente eliminadas y las personas entonces pueden gozar de una libertad al respirar. Menaco es fácil de tomarse. Viene en pastillas que no tienen sabor y está siendo importada a Chile por la mayoría de las boticas. Por tanto aprovechése usted de esta buena noticia y compré Menaco hoy mismo en su farmacia favorita, para que sea personalmente la rapidez con que Menaco ayuda a combatir el ahogo y la sofocación del Asma. Pídale hoy mismo en su farmacia.

Menaco

Deje Pastilla contra Ahogo, Toseo, etc.

Mitec

EXTRACTO DE MENTA

INDUSTRIA ARGENTINA

Una cucharadita en una taza de agua caliente... hace en el acto un caldo agradable y nutritivo

PRODUCTO de COMPAÑIA SWIFT de la PLATA BUENOS AIRES — ARGENTINA

Envasado en Chile por WILLIAMSON, BALFOUR & CIA. S.A.

VENTA DE ALERALLS de la demorción de Hospital San Juan de Dios

Audiciones de "Nuevo Mundo" en Auditorium de Minería

A las 18.45 horas tendrá lugar hoy en el Auditorium de Minería...

DESPEDIDA DEL CIRCO "LAS AGUILAS HU- MANAS"

Esta noche, en el local de Santa Rosa 1717, se despide del público de este sector...

"BRITISH BROADCASTING CORPORATION"

JUEVES 29 DE MARZO DE 1945 De 12.00 a 12.30. 15.023 mezs...

"La Pasión" se da hoy en el Estadio Chile



Nieves López Marín, Juan Leal y otros intérpretes, en una escena del drama sacro "La Pasión", que se estrena hoy en el Estadio Chile, ex Teatro Politeama.

Un imponente aspecto habrá de presentar esta noche el Teatro Estadio Chile con motivo de presentarse la gran compañía de dramas sacros que encabeza Nieves López Marín...

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE LOS EE. UU.

Table with columns for radio station call letters (e.g., WLWS-1, WLWS-2), time, and program details.

"Salomé" y "La Danza de las Libélulas" en el Municipal

A medida que avanza la temporada, y con el regreso de los últimos visitantes...

"La Pasión y Muerte de N. S. J. C." hoy en el Balmaceda

El espectáculo sacro de "La Pasión y Muerte de N. S. J. C."...

FUERON FESTEJADOS LOS AUTORES ARGENTINOS

A los numerosos autores de que han sido objeto los autores argentinos...

Advertisement for the play 'Privilegio de Mujer' by Charles Coburn, featuring Irene Dunne and Charles Boyer.

OPERETAS

FRANCA BONI - VICTORIA SPORTELLI DIRECCION: I. BERTINI.

TEATRO MUNICIPAL

HOY, dos operetas del mayor éxito: VERMOUTH 6.30 P. M.

SALOME

(SCUGNIZZA) GRAN FIESTA DE LA CANCION MEDITERRANEA.

LA DANZA DE LAS LIBELULAS

Mañana: vermouth 6.30 P. M. última representación de "LA GASTA SUSANA"

"LA CASA DE LAS TRES NIÑAS"

Actuará el Director ITALO BERTINI.

SABADO MATINEE, VERMOUTH Y NOCHE

Localidades en venta hoy y mañana: Fono 31407.

"LA REINA DEL ARIEL"

HOY ROTATIVO

ENTRADA PERMANENTE DE LA 3334 H.

HOY MIAMI

Las más extraordinarias aventuras de un hombre que lucha contra su propia cobardía...

LOS DEL MEXICO PELEARAN EN LOTA

Mañana en el tren de las 6 horas, se dirigen a Lota y Penco...

MASANA SE DIRIGEN AL SUR

Mañana en el tren de las 6 horas, se dirigen a Lota y Penco...

PARA MAYORES Y MENORES

ALEXANDER KORDA present

CUATRO PLUMAS

En cada una de las ciudades mencionadas ha despertado gran entusiasmo...

"LA CANCION DE BERNARDITA" SE ESTRENA HOY EN LAS TRES FUNCIONES DE LA SALA CERVANTES



El mayor triunfo cinematográfico es sin lugar a dudas la exitosa interpretación de la película "Bernardita"...

"PAX" FUE EXHIBIDA EN PRIVADO

Con la presencia del Arzobispo Ilmo. Monseñor, José María Caro y altas autoridades eclesásticas...

"Celos..." en tarde y noche en el Teatro Imperio

Hoy a las 18.30 y 22 horas, Alejandro Flores y la actriz Eloísa Cañizares...

después de haber visto en el Teatro CENTRAL la famosa opereta

La Gasta Susana

llevada a la pantalla en forma magistral por PAMPA FILMS

¡El público sale Cantando...

Distribuye: BAND Y SALAS LTDA.

EN EL CAUPOLICAN

URLICH DERROTO POR K. O. T. A ESPINOZA AL TERCER ROUND

UNA PROFUNDA HERIDA EN EL OJO IZQUIERDO IMPIDIO AL CHI-LENO SEGUIR COMBATIENDO

Regular asistencia de aficionados y asistió anoche el programa ofrecido por la empresa Simoni...

A. COBOY ENFRENTARA AL COMERCIO ATLETICO

Para el sábado próximo a las 21.30 horas, en Grázez 1272, se ha pactado el inter club entre el C. Atlético y el Arturo Godoy B. C.

SISE PELEAS SE EFECTUARAN EN EL MEXICO

ACTUARAN LOS AMATEURS DEL TRANVIARIO

Cada vez que los pugiles tranviarios actúan en el ring de la calle San Pablo 1617...

LAS PELEAS DE HOY EN EL RECOLETA B. C.

SE PRESENTARA UN EQUIPO DEL CUATRO NACIONES

Para hoy a las 21.30 horas se ha pactado un inter club entre el Recoleta B. C. y el Cuatro Naciones B. C.

MUSICA CHILENA DESDE LA BBC.

Hoy jueves, a las 20.30 (hora chilena) la BBC de Londres transmitirá un programa...

PAIROA ESTA EN SANTIAGO

Hector Pairoa, el boxeador nortino que vino a Santiago el año 1942...

LOS DEL MEXICO PELEARAN EN LOTA

Mañana en el tren de las 6 horas, se dirigen a Lota y Penco...

MASANA SE DIRIGEN AL SUR

Mañana en el tren de las 6 horas, se dirigen a Lota y Penco...

PARA MAYORES Y MENORES

ALEXANDER KORDA present

CUATRO PLUMAS

En cada una de las ciudades mencionadas ha despertado gran entusiasmo...

SASTRERIA GUINGUIS

GRAN SURTIDO EN CASIMIRES CREDITOS

SAN DIEGO 71

TELEFONO 89137

SEMIFONIA A 4 ROUNDS

Felipe Yopp, versus Carlos Damane. César Catelo, versus Raúl Codoceo.

MATCH DE FONDO A 5 ROUNDS

Humberto Zelada, versus Luis González. Los primeros pertenecen al Recoleta B. C. y los segundos al Cuatro Naciones B. C.

CIA NACIONAL DE TEATRO

LOS MEJORES ESPECTACULOS

HOY

CENTRAL SANTA LUCIA

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. LA GASTA SUSANA

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. MARIAS MONTES

CONTINENTAL CERVANTES

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. MARIAS MONTES

ORIENTE ALCAZAR

6.10 P. M. - 9.40 P. M. "ALMA GITANA"

ALAMEDA PORTUGAL

5.30 P. M. - 9 P. M. "EL CISNE NEGRO"

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

FLORES CANIZARES

6.30 P. M. - 10 P. M. ¡Sigue el más grande triunfo en el teatro chileno!

"CELOS..."

IRENE DUNNE APRENDIO EL TANGO EN DOS SEMANAS

Irene Dunne que en su vida privada es una bailarina de salón de lo mejor que se conoce...

ba ballado ante la cámara desde hacía muchos años, cuando desempeñó un rol en una de las operetas de Gerome Kern...

OPTICA NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES AHUMADA 268 ROTTER

HOY METRO LA LUZ QUE AGONIZA TODA EN CASTELLANO Charles BOYER — Ingrid BERGMAN JOSEPH COTTEN INGRID BERGMAN

SERIEDAD EXACTITUD OPTICA Pincus MONEDA 1033 ENTRE AHUMADA Y BANDERA

NO OLVIDE QUE EL CHUICO MILLONARIO QUE REGALA EL GRAN PARQUE DE ATRACCIONES BULNES PUEDE EN SUERTE TOCARLE A USTED.

BALMAGEDA - LA CIA. DE COMEDIAS ALVARO PUGA



presenta hoy en vermouth y noche como un homenaje a Cristo Rey [El espectáculo más artístico y religioso]...

HOY CERVANTES Localidades numeradas en venta



HORARIO Durante las exhibiciones de este film registrarán los siguientes horarios de funciones: Matinée 2.15 P. M. Vermouth 6 P. M. Noche 9.30 P. M.

"BERNADETTE"

JENNIFER JONES ACTRIZ PREMIADA POR LA ACADEMIA DE ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS DE HOLLYWOOD

REAL TELEFONO SANTIAGO TELEFONOS 65555 32100-33444

EL BUEN PASTOR (Going My Way) (Menores) por Barry Fitzgerald, Bing Crosby y Rise Stevens

¡¡CATOLICOS!! UN GRUPO DE 4 FILMS CATOLICOS QUE SE EXHIBEN TODOS JUNTOS HOY a las 1.30 de la tarde, a las 5.30 y 9.30 CAUPOLICAN 4 PELICULAS CATOLICAS

TEATRO ESTADIO CHILE (EX POLITEAMA - PORTAL EDWARDS) TELEFONO 94156

NIEVES LOPEZ MARIN JUAN LEAL 120 artistas profesionales. Presentación nunca vista. VIDA PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Mañana ESTRENO NORMANDIE (REYEVES Y METEOROS) UN GRAN FILM QUE CON LA TERNURA DE SU DRAMA HARA VIBRAR TODAS LAS FIBRAS DE SU CORAZON SUCEDIO EN MI PUEBLO (HAPPY LAND) DON AMECHE Frances DEE Harry CAREY Ann RUTHERFORD

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Table with columns for TEATROS, CINES, and VARIEDADES, listing various theaters and their current shows.

